

**UNIVERSIDAD CENTRAL**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE**  
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y DEL PAISAJE

# **CIUDAD Y PERIFERIA METROPOLITANA EN TRANSICIÓN.<sup>1</sup>**

## **Configuración de entidades comunales en el Gran Santiago.**

**VICENTE GÁMEZ BASTEN.<sup>2</sup>**  
Santiago, 25 de septiembre de 2006.

### **RESUMEN**

*De acuerdo con una operación de análisis factorial que utiliza descriptores urbanos, se intenta representar el proceso de formación y cambio social en el área metropolitana de Santiago. Se elabora una tipología básica de comunidades comunales y se distinguen diversos patrones de paisaje ecológico-demográfico. Estos expresan diversas formas transicionales de integración socio-cultural de la población. El análisis se sitúa en el contexto de la globalización y el escenario las innovaciones tecnológicas de comunicación y transporte urbanos*

### **ABSTRACT**

*According an operation of factorial analysis, using urban descriptors, it is attempting to represent the process of formation and social change within Santiago metropolitan area. It was elaborated a basic typology of communal communities and differentiating various patterns of ecological-demographic landscapes. This patterns represent varying transitional forms of socio-cultural integration of population. The analysis has bee positioned in the context of globalization and the stage of technological innovation in communications and urban transport.*

### **TEMARIO**

1. Introducción.
  2. Del proceso de urbanización global al nuevo "orden" territorial metropolitano.
  3. El factor industrial en la configuración de la periferia.
  4. La configuración de entidades comunales en el gran Santiago.
  5. Modo de crecimiento de la periferia metropolitana de Santiago.
  6. Las "culturas urbanas" en transición en la configuración de comunidades metropolitanas.
  7. Caracterización y tipificación de "comunidades metropolitanas".
  8. La heterogeneidad interna de comunas en transición.
  9. Conclusiones.
- 1. INTRODUCCIÓN.**

La periferia metropolitana de Santiago, especialmente en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, adquirió una fisonomía de crecimiento desordenado, falta de identidad social y cultural, configurando un mosaico indiferenciado de asentamientos precarios, transitorios, de población nómada y desarraigada y poco dispuesta a participar de las instancias de gobierno local. El poblamiento de la periferia se construye por iniciativa pública y privada, con soluciones habitacionales que fragmentan arbitrariamente la formación de comunidades artificiales, segregadas tanto desde el punto de vista socioeconómico, como cultural. Se genera una cultura o modo de vida urbana individualista, competitiva y de sobrevivencia, por las dificultades de acceso a empleos estables y otros mecanismos de movilidad social. Las formas de vida urbana engendradas por esta cultura, producen a su vez, patrones o morfologías urbanísticas de difícil comprensión o legibilidad, tanto a los propios usuarios de la ciudad, como a planificadores y estudiosos científicos de este fenómeno contemporáneo.

La experiencia del crecimiento de muchas ciudades en América Latina a mediados del siglo pasado, entre ellas Santiago, se asemejaba a lo que se había observado en otras ciudades, ya a comienzos de ese siglo en EEUU, especialmente Chicago,<sup>3</sup> donde "... La ciudad se antojaba ya un laboratorio social donde analizar los problemas de desorganización social y los nuevos tipos sociales que surgían en su caótico crecimiento".<sup>4</sup> Esta analogía aparente surgida de una comparación superficial de ambas realidades, especialmente del comportamiento social y la comprensión o lectura del proceso de urbanización como un proceso ecológico social, fue un referente obligado en el trabajo teórico en ciencias sociales y el trabajo de diagnóstico de los planificadores urbanos que abordaban este problema.

Sin embargo, existe ya una fuerte percepción de que la ciudad tradicional se desarrolla en el marco de la revolución industrial del siglo XIX, se transforma en verdad en dos nuevas realidades urbanas: la ciudad central y una periferia con un nuevo carácter urbano que hay que describir y definir científicamente, según este nuevo paradigma ecológico de la ciudad. Al hacer el prólogo de un estudio sobre un sector (suponemos) de la periferia de Chicago, H. Park define la calidad de la comunidad elegida, seguramente al compararla con otros sectores urbanos que eran de mayor interés para él, como una comunidad no descriptible: "Una comunidad descriptible es un «lugar de unidad y encanto». Una comunidad no-descriptible es aquella que carece de tales atributos; puede ser interesante, por supuesto, pero no será apacible, ni siquiera resultará satisfactoria como objeto de contemplación".<sup>5</sup> Sin embargo, por alguna razón, termina por encontrar una cualidad de interés para el observador y estudioso de la ciudad al reconocer que: "... es precisamente esta situación «no descriptible», tan carente de armonía y encanto, lo que confiere a esta región su peculiar interés. Resulta 'no descriptible' porque se encuentra en proceso de evolución; **constituye un área típica de transición**: el carácter de su población así como los problemas que presenta son a la vez reflejo y consecuencia de las condiciones que este período de transición impone".<sup>6</sup>

Esta observación sobre la calidad de área urbana en transición, lo que confiere cierta validez "teórica" sobre esta suerte de hipótesis de trabajo que precisa ser desarrollada como el sentido de la transición y si esta transición se justifica y explica solamente como el tránsito y configuración de una "comunidad metropolitana" que no termina de definir, por lo menos en este texto: "Nuestro sistema político está fundado sobre la convicción de

que la gente que vive en la misma localidad comparte intereses comunes y, por consiguiente, esto puede impregnar su acción conjunta con vistas al bienestar común. Este supuesto, tal como se presenta, no es válido para las grandes ciudades".<sup>7</sup> Si la definición, se expresara en estos términos, la conclusión inevitable sería que la periferia de las grandes ciudades no evolucionaría hacia la configuración de este tipo de comunidades locales que "comparten intereses comunes" y actúan en conjunto "con vistas al bienestar común".

Ya avanzada la segunda mitad del siglo XX, la discusión sobre el valor teórico de la hipótesis de trabajo derivadas de esta visión ecológica-social, donde el medio urbano adquiere un rol explicativo de los comportamientos y formas de vida que se producen en las ciudades y que sirven de apoyo a muchas propuestas de tecnologías "urbanísticas" que pretende mejorar y aún provocar un cambio en la sociedad en el marco de las ideas de desarrollo y modernización imperantes en la época. Un supuesto corriente de la urbanística del siglo XX es que si el medio "construido" (no natural), determina, condiciona y explica las formas de vida urbana estudiadas y diagnosticadas como problemática social en la ciudad, la transformación o modificación física o material de este medio urbana, debiera transformar o cambiar esa sociedad.

Los estudios iniciales y clásicos del comportamiento social en la ciudad, parecen eludir la relación entre las formas o modos de vida urbanos en las grandes ciudades como productores o factores causales de la calidad y condición de esa propia realidad física o material. Más adelante se abordará la explicación y diagnóstico como producto de la estructura social y económica, y por consiguiente, causa tanto del comportamiento social como de la infraestructura física producida. No será considerado, como factor causal relevante, el propio comportamiento social, los modos de vida y la cultura (o "culturas" urbanas) y por lo tanto, como agente o factor efectivo del cambio social. Quedará sin explicación suficiente, porqué algunos de estos agentes prefieren emigrar de estos medios urbanos en "transición" y no enfrentar el cambio necesario, ya sea en comportamiento social (y cultura), ya sea como modificación o readaptación del medio físico.

Castells, entre otros críticos de la denominada "ecología urbana" (de la Escuela de Chicago) y sus pretensiones teóricas sugiere, como veremos más adelante que esta periferia asume al interior de un sistema social, o específicamente de esta "sociedad urbana" estudiada como tipo o forma histórica específica, **el rol de mecanismo de aculturación o de integración de los inmigrantes a la comunidad metropolitana**<sup>8</sup> que es la máxima expresión ecológica de esa sociedad. Sin embargo, aunque incorpora este nuevo factor no considerado hasta entonces, también elude en cierta forma el rol del potencial cultural y lo que ahora se denomina "capital social" de una comunidad como factor de cambio social y por lo tanto de cambio de su propio medio físico (medioambiente).

¿Se puede describir ese mecanismo de aculturación o integración social en sus dimensiones ecológicas, sociales, culturales, etc., de modo de identificar zonas o comunidades al interior de las "áreas metropolitanas" y evaluar hasta donde una comunidad o zona puede ser más eficiente para cumplir ese rol? En este trabajo, al menos se intenta experimentar con algunos descriptores urbanos, la representación

preliminar de una tipología básica de comunidades metropolitanas que cumplirían ese rol, bajo ciertas condiciones de desarrollo urbano planificado.

## 2. DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN GLOBAL AL NUEVO "ORDEN" TERRITORIAL METROPOLITANO.

Uno de los aspectos que mayor atención ha recibido en el último siglo en el campo de los estudios para el planeamiento urbano y territorial ha sido probablemente el rol que ha cumplido el proceso de urbanización en el desarrollo global de la sociedad contemporánea, proceso que en la primera mitad del siglo se reconoce como factor de progreso y como mecanismo de transición de una sociedad rural o tradicional a una sociedad moderna o industrial. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo, este proceso muestra inquietantes síntomas de crecimiento sin desarrollo, especialmente por la tendencia observada en las últimas décadas, a que este proceso de urbanización se manifieste en aglomeraciones urbanas de tamaño cada vez mayor que provocan grandes desequilibrios y desigualdades a nivel cada país.

Como expresión territorial del desarrollo global hay que distinguir la temática relacionada con el fenómeno aparente de la formación de grandes aglomeraciones de diez o más millones de habitantes y su impacto en el progreso global en naciones y aún continentes, de la temática relacionada con la forma en que se organizan y ordenan los territorios ocupados o afectados por las grandes ciudades, que corresponde a una visión más específica relacionada con la tecnología del ordenamiento urbano y territorial. Tal vez esta percepción de aglomeraciones, más o menos organizadas territorialmente, con mayor o menor desarrollo relativo, o mayor o menor desequilibrios internos, es lo que ha provocado una aproximación teorizante o explicatoria del fenómeno de grandes ciudades en crecimiento acelerado, en lo que se ha denominado el “proceso de metropolización”, que se transformó en un tópico común en la literatura especializada a partir de mediados del siglo XX.

El concepto de proceso de metropolización, como fenómeno observado sistemáticamente, en la perspectiva de diversas disciplinas sociales, se relaciona con el modo en que se presentan los procesos territoriales de crecimiento urbano bajo la forma de una ciudad principal o directora y un conjunto de poblamientos de carácter más o menos urbanos y que dependen en forma ostensible de los impulsos de desarrollo de la ciudad central. Esta forma genérica de un centro de crecimiento de mayor desarrollo relativo y una periferia en vías de desarrollo ligada funcionalmente a la anterior es lo que sirve de base para construir una tipología de las variantes de esta forma genérica y los paquetes de hipótesis que se postulan como explicatorios de la forma específica en una sociedad concreta, así como de los niveles de desarrollo alcanzados al interior de cada formación metropolitana específica.

Se considera que una de las primeras aproximaciones para abordar este fenómeno de grandes ciudades en expansión territorial acelerada es la iniciativa del Censo de Estados Unidos a partir de 1910, de recoger información sistemática sobre unidades territoriales que se denominaron “**áreas metropolitanas**” y que estaban compuestas de los siguientes antecedentes:

- presencia de una ciudad central con un tamaño determinado y una gran complejidad funcional;

- existencia de movimientos pendulares de trabajadores entre el lugar de residencia (periférico) y la ciudad central ;
- un sistema de transporte y de comunicaciones muy desarrollado;
- un territorio afectado por el crecimiento en extensión de carácter rural y a veces urbano (conurbación).

Ciertamente estos rasgos censales pueden tomarse como los más genéricos del nuevo fenómeno observado pero que permitió construir progresivamente conceptos más analíticos referidos a formas más específicas en el propio Estados Unidos. Es así como a partir del término de la segunda guerra mundial se comienza a hablar del fenómeno de **suburbanización** en las grandes ciudades americanas, lo que puede definirse como un conjunto de procesos que hacen que la tasa de crecimiento de la periferia metropolitana domine claramente sobre el crecimiento de la ciudad central del área. El proceso se refleja en que el área central comienza perdiendo población y más tarde una parte de sus actividades industriales y de servicios en beneficio de la periferia. Este movimiento centrífugo origina una transformación importante en el paisaje urbano de las ciudades grandes y de tipo medio en los países avanzados.

Tal vez podríamos hablar del “proceso de suburbanización” (americano), como una forma histórica de crecimiento demográfico y territorial, pero también de desarrollo relativo, aplicable en otros países, si consideramos que la suburbanización tiene un significado de mejores niveles o condiciones de vida para las poblaciones que emigran de los centros urbanos que comienzan a expandir sus niveles de producción y productividad relativa de actividad industrial y de servicios, aunque fuera a costa de invadir una infraestructura urbana destinada originalmente a la función residencial. En términos ideales este también podría ser evaluada como una forma de **desarrollo urbano** y no sólo de crecimiento de los centros principales.

Sin embargo, en forma paralela a esta observación sistemática de los aspectos demográficos y territoriales de las “áreas metropolitanas” se está haciendo en Estados Unidos en esa misma época, una evaluación social, o ecológica-social del proceso de configuración de estas nuevas periferias urbanas en torno a una ciudad central que orienta y genera su crecimiento. El referente más conocido es el enfoque de análisis, ya mencionado, de la denominada “Escuela de Chicago” que comienza a describir y tipificar las formas más específicas que adopta la periferia y en forma interrelacionada, el centro desde el punto de los niveles y formas de vida efectivamente alcanzados por los residentes de estas ciudades y sus áreas de influencia metropolitana.

La ciudad de Chicago de comienzos del siglo XX, se transforma en un laboratorio social donde se puede identificar, por ejemplo los niveles de segregación espacial que provoca la huida o expulsión de los residentes de los centros que se han tornado inhabitables, hacia la periferia no siempre con condiciones suficientes para su acogida. Es así como, se puede demostrar que no todos los habitantes del centro pueden emigrar hacia la periferia y deben soportar una calidad de vida en deterioro creciente. Por otro lado, nuevos contingentes de población atraídos por el crecimiento y creación de nuevos empleos en el centro, deben instalarse en los sectores habitacionales abandonados por los que ya emigraron, en condición de arrendatarios y mezclados con actividades productivas.

Las formas específicas de la ciudad americana evolucionan en gran medida por la fuerza de la condición social de los migrantes hacia la ciudad o al interior de la ciudad, de acuerdo a la capacidad de inserción en el aparato productivo y por lo tanto a la capacidad socioeconómica de resolver su necesidad de vivienda en el sistema metropolitano. Un factor no menor, es la capacidad de movilizarse al interior del sistema y el tipo de transporte que puede utilizar. La revolución del automóvil privado comienza a afectar notoriamente el patrón de diferenciación territorial de los segmentos sociales que configuran las nuevas clases medias de la ciudad americana.

Los modelos de ecología social que despliega y comenta esta nueva visión de la ciudad americana en la primera mitad del siglo XX, reflejan estos cambios en la sociedad que progresivamente se transmiten a otras regiones del mundo en vías de desarrollo con fuerte incidencia del proceso de urbanización apoyado en algunas grandes ciudades. Los modelos, hipótesis o teorías de crecimiento de la ciudad americana propuestos para interpretar el modo de ocupación del territorio de la actividad humana, han orientado durante todo el siglo XX, métodos y técnicas de diagnóstico del comportamiento humano en las áreas urbanas y la funcionalidad del uso del suelo para satisfacer las necesidades de los habitantes radicados en estas áreas urbanas.<sup>9</sup>

Estas nuevas hipótesis argumentadas en este enfoque de ecología social, destacan algunas relaciones o factores relevantes de crecimiento y desarrollo urbano y territorial:

- la relación entre desarrollo urbano y desarrollo industrial;
- el cambio social en la sociedad industrial;
- las nuevas formas de integración social mediante el empleo: empleo industrial, empleo de servicios;
- los nuevos patrones de segregación espacial de estas nuevas clases urbano-industriales de acuerdo a su condición socioeconómica;
- las nuevas relaciones de accesibilidad hacia la ciudad central (empleo y servicios) desde la periferia (habitación) debida a los cambios en tecnología del transporte: incorporación del tráfico automotor: ferrocarril, tranvía eléctrico y luego la revolución del transporte automotor de combustión, tanto público, como privado.

La revolución en la tecnología del transporte se considera un factor explicatorio bastante convincente de la morfología territorial de esta nueva periferia, basada en el concepto de suburbanización que demuestra como las nuevas clases medias generadas por la economía industrial en desarrollo pueden escapar hacia la periferia buscando mejores condiciones de habitabilidad, pero con una accesibilidad cómoda asegurada por los nuevos medios de transporte: primero el tranvía eléctrico y luego el transporte automotor de combustión interna, que añade modalidades de transporte privado masivo, que compiten ventajosamente con el transporte público, en países de mayor desarrollo.

Sin embargo, al interior del aparato productivo industrial y durante la segunda guerra mundial se ha estado produciendo un cambio tecnológico de gran importancia que provoca la emigración de la actividad industrial que se había acomodado en los centros originales del sistema metropolitano y también se suburbaniza, generando corredores de desarrollo urbano industrial que compiten con la vivienda los territorios de la periferia metropolitana.

### 3. EL FACTOR INDUSTRIAL EN LA CONFIGURACIÓN DE LA PERIFERIA.

La hipótesis del desarrollo urbano asociado al desarrollo industrial, tiene una tercera etapa de cambio y revolución en el aparato productivo que se refleja en la consolidación territorial del centro como factor de desarrollo en la terciarización de la economía o consolidación del sector servicios, especialmente como centro de decisiones políticas, empresariales, gestión financiera, etc. Algunas ciudades centrales, adquieren el carácter propiamente de “metrópolis”, cuando estos centros de actividad política y decisional alcanza una escala internacional (Londres, París, Nueva York, etc.) y amplían su área de influencia y servicios a grandes regiones del mundo en creciente interdependencia.

Sin embargo, con estos antecedentes generales no bastaría para construir una hipótesis de desarrollo y configuración de la periferia en las grandes aglomeraciones de los países en vías de desarrollo, o que no alcanzaron los niveles de desarrollo de los países más industrializados a lo largo del siglo XX. De hecho, la “suburbanización” como expresión ecológica y territorial de las clases medias emergentes, tiene características específicas y diferentes en el área latinoamericana, donde mecanismos de integración y transición del mundo desarrollado como la industrialización y la capacitación laboral han sido más precarios y limitados.

También es necesario destacar que la formación de las periferias metropolitanas en Europa, también adquieren ciertas características específicas y diferenciadas en relación con el modelo americano de suburbanización de las clases medias. En primer lugar se debe tener en cuenta que el proceso de industrialización, que tiene su origen en Europa (Inglaterra, Francia, Alemania), se ve afectado por las dos guerras mundiales de la primera mitad del siglo. Del mismo modo, el proceso de crecimiento urbano se ve afectado por la actividad bélica, no sólo en nuevas áreas edificadas, sino que también por la gran destrucción de las ciudades históricas.

A mediados del siglo XX, algunos países de América Latina vieron incrementar su actividad industrial interna por la insuficiencia de productos industriales que provenían antes de los países en conflicto, o aún por la posibilidad de exportar, por ejemplo, alimentos a los mismos en esa época en que su actividad industrial estaba centrada en su esfuerzo bélico. Santiago, como otras ciudades de América Latina, ve fortalecido su rol industrial en esa coyuntura económica internacional y es capaz de concentrar una importante actividad de productos manufacturados para satisfacer las necesidades de consumo interna. La oferta de empleos en este sector manufacturero metropolitano, contrasta con la débil e inestable demanda de productos tradicionales de exportación en el sector primario y por lo tanto en la oferta de empleos en el resto del país. La forma y magnitud de este proceso de urbanización industrial metropolitano es un factor de diferenciación que debe ser tenido en cuenta al analizar modos de vida y formas urbanas en la segunda mitad del siglo XX, en áreas metropolitanas, como Santiago.

Finalmente, la formación de las periferias metropolitanas en América Latina también adquieren características específicas y diferenciadas en relación con el modelo de suburbanización americano de las clases medias emergentes. La hipótesis genérica del rol de las clases medias emergentes en el proceso de configuración territorial en ciudades como Santiago no deja de tener validez si se precisa los alcances teóricos de dicha explicación. Alguna vez ya se ha discutido la necesidad de limitar este rol a los sectores

integrados a un incipiente proceso de industrialización que se gestó en algunos países de América Latina con mayor o menor intensidad, en lo que se llamó la etapa de sustitución de importaciones, durante la segunda guerra mundial.

Desde la creación de la CORFO en 1939 hasta la reestructuración de la economía chilena que se aplica a partir de 1939, el proceso de crecimiento industrial que se produce en la aglomeración santiaguina afecta el ordenamiento interno de la actividad urbana, así como la imagen de crecimiento desequilibrado a nivel nacional, por la excesiva concentración de la actividad industrial en la capital.<sup>10</sup> A nivel metropolitano, el crecimiento interno de la actividad industrial se traduce en una oferta efectiva de empleo urbano que permite un proceso de integración y radicación de importantes contingentes de inmigrantes a la metrópoli santiaguina. Se incorpora la industria manufacturera, que por su escala de producción, se localiza en la periferia urbana de esa época, creando las condiciones para la creación de barrios industriales y barrios obreros, vecinos<sup>11</sup> y en algunos casos barrios obreros-industriales con una mezcla de actividad industrial pequeña y mediana, asociada a poblaciones de loteos privados y auto construcción como es el caso de la comuna de San Miguel, al sur del Matadero (comuna de Santiago).

Si bien se puede destacar el rol cumplido por la industria manufacturera, tanto en la configuración de la periferia, como en su rol de mecanismo de integración socioeconómica y de aculturación “urbana” en el período indicado, en el mismo sentido se puede destacar el rol integrador y “urbanístico” que ha tenido durante todo el período de formación republicana (s. XIX) la incorporación de la tecnología ferroviaria, incluido el tranvía eléctrico en el desarrollo de la ciudad. Especialmente significativo ha sido la configuración de un anillo productivo preindustrial y de servicios ligados al ferrocarril. Por ejemplo, la configuración de un barrio ferroviario en torno a la Estación Central, que convive y se consolida en el período industrial manufacturero. No hay que olvidar que las primeras tendencias de emigración del centro histórico de la ciudad se producen hacia el poniente. Sólo con la consolidación del centro histórico como centro de servicios metropolitano, sin competencia a nivel de país,<sup>12</sup> se produce la expansión del centro hacia el oriente, con todas las expresiones culturales y urbanísticas conocidas de los “barrios altos”.

#### **4. LA CONFIGURACIÓN DE ENTIDADES COMUNALES EN EL GRAN SANTIAGO.**

El proceso de creación de unidades territoriales para la administración política que surgen en el reino de Chile a partir de 1541 se basa en una definición jurisdiccional del gobierno interior con decretos que se referían a centros de población, ciudades de españoles y pueblos de indios o a lugares de explotación de recursos naturales como valles de regadío, lavaderos de oro y minas. No había una delimitación precisa de tales unidades.

Durante el siglo XVI se territorializa a partir de la dictación de “jurisdicción y término” en nombre del rey, referidos al entorno de una ciudad que hacía de “cabecera de jurisdicción”. La institucionalización de los corregidores significó que los territorios y términos de las ciudades se asimilarían a lo que en el Virreinato del Perú se denominaba Partido o Corregimiento. En 1782, el rey Carlos III decretó la “Ordenanza de Intendentes” y que se aplicó en Chile en 1787. Por ella se subdividía los Virreinos y Capitanías Generales en secciones a cargo de un intendente, los corregidores fueron reemplazados

por subdelegados que gobernarían los “partidos” en que fueron subdivididas las Intendencias.

En 1822, la nueva República en una Ley constituyente declara abolidas las Intendencias y establece una división territorial en Departamentos y éstos en Distritos. En 1833, una nueva Constitución crea una fórmula de subdivisión territorial en provincias, departamentos, subdelegaciones y distritos. Además se crean municipalidades en todas las capitales de departamentos. Hacia 1891 con el fin de disminuir el poder que había logrado el ejecutivo sobre las comunidades a través del aparato gubernamental, se dictó una Ley Orgánica de Municipalidades, que ha sido llamada “Ley de la comuna autónoma”. Entre sus objetivos de orden político (libertad electoral), administrativo (organización descentralizada), financiero (fuentes de recursos propios), se encontraba uno “social”, de darle a la comunidad local mayor intervención en la vida municipal y despertar el espíritu público adormecido por la centralización imperante.<sup>13</sup>

A partir de la aplicación de la Ley de 1891 se hacen modificaciones a la división político administrativa del país que desembocan en la configuración territorial de 16 comunas que son incorporadas al primer Plan Intercomunal de Santiago en 1960. En la modificación de 1891, se crean 10 comunas para administrar el área urbana de la ciudad de Santiago en esa época y que sólo en 1927 se fusionarán en la actual comuna de Santiago. Además, a partir de esta Ley se puede hablar de la formación de las entidades que habrían de constituir la periferia del Gran Santiago en 1960: en 1891, se crean además, Ñuñoa, Maipú y Renca; en 1892, Puente Alto y La Granja; en 1896, San Miguel; en 1897, Providencia y Barrancas (Pudahuel desde 1975); en 1901, Quilicura y Las Condes (suprimida en 1927); en 1925, Lo Espejo (suprimida en 1927) y la Cisterna; en 1930, Quinta Normal; en 1932, Las Condes (restablecida); en 1934, La Florida; y finalmente en 1939, La Granja.<sup>14</sup>

A mediados del siglo XX se diagnosticaba un nuevo fenómeno urbano, constituido por la extensión de la ciudad de Santiago sobre un área que comprendía 16 comunas **diferentes, que gozaban de la más amplia autonomía** para adoptar decisiones relativas al desarrollo urbano, **perjudicando de esa manera la necesaria coordinación para resolver conflictos entre las comunas.**<sup>15</sup> Por esta razón se fundamentaba la necesidad de crear un organismo con esas facultades de coordinación. El organismo se creó en 1960 como Plan Regulador Intercomunal de Santiago (PRIS). El área de planeamiento incluyó territorios ya urbanos, y otros urbanizables de Santiago y otras 15 comunas periféricas antes mencionadas, a las que se agregaría La Reina en 1963, totalizando 17 comunas.

Hacia 1974 se inició un nuevo proceso de división político administrativa del país que culminó con la creación de una región metropolitana y 12 regiones para cubrir el territorio nacional. La región metropolitana se subdividió en 5 provincias y un “área metropolitana” que posteriormente pasó a constituir la actual Provincia de Santiago. Hasta 1981 la región metropolitana comprendía 34 comunas, pero ese año se crearon 17 nuevas comunas en la provincia de Santiago, que con las 15 ya existentes incluida Santiago, totalizaba 32 comunas. Lo que denominamos Gran Santiago o Intercomuna de Santiago, comprende el “área de planeamiento intercomunal” de 1960 y el área de planeamiento metropolitano de 1994, constituido por las áreas urbanas de estas 32 comunas, más las áreas urbanas “conurbadas” de san Bernardo y Puente Alto.

Para mayor claridad, lo que se denomina “periferia” en este trabajo, comprende las 34 comunas del actual PRMS de 1994, de las que se excluye, por supuesto la comuna de Santiago como “ciudad madre o central”. Por otro lado, existe un anillo exterior a este conjunto de 17 comunas, de carácter predominantemente “rural” que complementa el territorio denominado “región metropolitana” de Santiago.

Para describir la "configuración territorial de entidades comunales" que componen el "área metropolitana" de Santiago se selecciona un conjunto de 34 variables políticas, ecológicas, demográficas, económicas, sociales y culturales, correspondientes a la década del período intercensal 1992-2002. Este análisis pretende reflejar hasta donde sea posible con la aplicación de la técnica estadística de "análisis factorial", algunas características del comportamiento "urbano" de estas entidades, consideradas "comunidades metropolitanas", es decir "sectores de poblamiento urbano", diferenciados, "descriptibles" como entidades homogéneas, pero que en su conjunto (34 unidades) son capaces de transmitir, especialmente, la heterogeneidad de las culturas urbanas presentes en el Gran Santiago.<sup>16</sup>

Tal vez, un buen descriptor para reflejar en alguna medida la cualidad de "transitoriedad" de una comunidad periférica del área metropolitana, es la tasa de crecimiento demográfico en esas entidades en el período intercensal antes definido. Con este indicador o variable, que reduce los factores de natalidad, mortalidad y migraciones a una sola medida estadística, se pueden clasificar las entidades comunales por su tasa negativa o positiva de crecimiento en sectores o "medioambientes" que pierden o ganan población en ese período temporal. Si se enfatiza la componente migratoria de este cambio demográfico, se puede aventurar la hipótesis de que las entidades consideradas como "medioambientes" han generado condiciones que son valoradas como negativas para la habitación o residencia y en cambio, en la medida que tienen cierta opción de elegir una alternativa, emigran hacia otro medioambiente más favorable para cumplir esa función metropolitana.

Los comportamientos de poblaciones urbanas que emigran y generan nuevos hábitats de carácter "urbano", o se quedan en su hábitat original y conservan o transforman ese hábitat de acuerdo a sus necesidades y formas de vida urbana, han sido descritos en forma amplia por Los sociólogos o "ecólogos sociales" de la ciudad, por Park y sus seguidores, adscritos a la "Escuela de Chicago", apoyando o refutando los aportes de Wirth, Burgess, McKenzie y otros, sobre este fenómeno de suburbanización de la ciudad americana que parece producir nuevos modos de vida o "culturas urbanas" y nuevas formas medioambientales o "hábitats" periféricos que parecen satisfacer en mejor forma las necesidades de los emigrantes de la ciudad central. Sin embargo, el propio Park, a diferencia de la mayor parte de sus discípulos, parece preferir el estudio del comportamiento social y cultural, de los poblamientos en las zonas centrales o pericentrales de la ciudad, por sus condiciones más descriptibles de carácter étnico, desorganización social, pobreza, deterioro ambiental, etc.

La "antigüedad" en años de existencia o creación del gobierno comunal con autonomía política (aunque variable de acuerdo a las circunstancias históricas del país) se utiliza como descriptor "político" en el análisis factorial que se comenta más adelante sobre el área metropolitana de Santiago. Otro descriptor político utilizado es el denominado

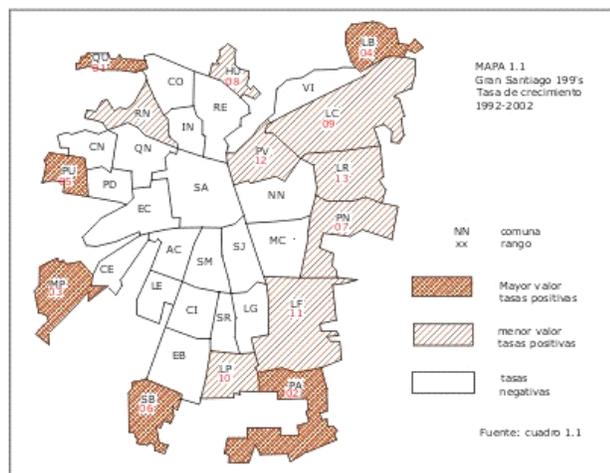
"liderazgo político" comunal que cuantifica el porcentaje de mayor votación para el cargo alcaldicio, independiente de su color partidista.

El estudio del comportamiento social y cultural, de las entidades de poblamiento del territorio chileno, mediante los recursos de información que recoge, procesa y entrega en forma pública el Instituto Nacional de Estadísticas, se ha visto limitado hasta ahora, a una precaria interpretación referida a antecedentes demográficos y ecológicos, restringido en este último aspecto, a la vivienda. Sin embargo, algunas innovaciones incorporadas a los dos últimos Censos (1992 y 2002), permiten contar con algunas dimensiones de análisis que permiten abordar algunos comportamientos urbanos, relacionados con movimientos migratorios, pertenencia a etnias o religiones, patrones de consumos de bienes en el hogar, etc. En este caso, sólo se ha podido contar con algunos antecedentes, sólo en entidades comunales, lo que también limita la interpretación de comportamientos territoriales a esa escala.

## 5. MODO DE CRECIMIENTO DE LA PERIFERIA METROPOLITANA DE SANTIAGO.

Desde el punto de vista del planeamiento territorial y ambiental se ha relacionado en forma frecuente el problema del deterioro ambiental y de la calidad de vida en la ciudad de Santiago, con el proceso descontrolado de **crecimiento expansivo** de su aglomeración metropolitana. Esta interpretación admite diversos enfoques: por ejemplo, uno más tradicional, según la perspectiva de la ecología (social) urbana, en el sentido de que la ciudad se expande hacia la periferia como producto de la emigración de los residentes del centro de la ciudad que entra en un proceso de deterioro físico, ambiental y social. Otro enfoque más actual, y tal vez más específico, relaciona la expansión urbana y el proceso de deterioro ambiental de las grandes ciudades, con la forma creciente y sostenida de la actividad del transporte automotor, derivada del incremento de frecuencia y distancia de viajes entre los residentes y sus lugares de empleo y servicios, lo que se agrega a los otros factores conocidos de deterioro en los centros urbanos.

La forma de crecimiento territorial de la aglomeración metropolitana, ya en la segunda mitad del siglo XX, se puede caracterizar por una macrozona de **despoblamiento central**, creciente y sostenido y una macrozona periférica que crece en forma más esporádica de acuerdo a las disponibilidades de suelo para la urbanización. Hay que considerar que el crecimiento ya no es sólo por el efecto del crecimiento vegetativo (saldo entre natalidad y mortalidad), junto con el saldo migratorio (inmigración y emigración), sino que por el desplazamiento interior de parte importante de la población de



las comunas centrales, hacia las comunas periféricas. (mapa 1.1). En la década de los 50 y 60 del siglo XX, cuando se implementó el planeamiento intercomunal (PRIS, 1960), la conurbación santiaguina, presentaba altas tasas de crecimiento, producto de

inmigraciones sucesivas desde el resto del país, campo y ciudades intermedias. En las últimas décadas se ha observado una disminución sostenida de las tasas de crecimiento metropolitano: 1,6%, en la última década, 1,9%, en la década anterior. Se podría dar la paradoja de un crecimiento “0” y aún negativo en las próximas décadas con una presión sostenida de “crecimiento” territorial en la periferia.

El patrón metropolitano de uso del suelo que se puede percibir en la actualidad responde al proceso ecológico de asentamiento de la población donde la función residencial determina el uso predominante en toda el área de influencia del “área metropolitana”, “Gran Santiago” o “Intercomuna de Santiago”, definida por el PRIS de 1960. El área de despoblamiento en las comunas centrales se caracteriza por el acelerado cambio de uso del suelo, producto del crecimiento de la actividad económica que se concentra y compite por los lugares más centrales y accesibles a su área de mercado. El patrón de usos del suelo que presenta la comuna de Santiago refleja la heterogeneidad de usos y mezcla de actividades compatibles o incompatibles con la actividad residencial, en lo que se ha denominado el anillo pericentral en torno al “centro Metropolitano” donde predominan las funciones centrales de administración, comercio, servicios, etc.

Los estudios de diagnóstico del proceso y forma de desarrollo de la aglomeración metropolitana coinciden en relacionar esta modalidad de crecimiento territorial extensivo acompañado de un despoblamiento de los sectores centrales de la ciudad como factores condicionantes del deterioro de la calidad de vida del habitante metropolitano, tanto del que emigra hacia la periferia, como el que permanece en las zonas centrales. Estas condicionantes que se identifican en sus dimensiones territorial, ambiental y ecológica, afectan las formas organizacionales de las comunidades e individuos que configuran la comunidad o población del área metropolitana. El modo y proceso de desarrollo metropolitano, brevemente descrito, está asociado a nuevas formas de vida urbana que incorporan y transforman diversas modalidades de vida tradicionales y transicionales hacia modelos y estilos de vida propuestos por la modernización y globalización de la sociedad contemporánea. Estas nuevas modalidades y estilos de vida que puede ofrecer la ciudad a sus habitantes son examinadas con mucha atención tanto por los desarrolladores inmobiliarios “que hacen (crecer) la ciudad”, como por los observadores y analistas académicos.

Es usual que en aproximación sistemática sobre los aportes teóricos y conceptuales para entender la naturaleza actual de la ciudad contemporánea y por consiguiente para diagnosticar y actuar sobre los problemas de desarrollo que presenta, se adopte una visión escalar descendente desde la imagen o idea de la ciudad en expansión en su entorno natural, hacia el rol que asumen las componentes territoriales de esta ciudad, ya sea como centro-periferia, ciudad central y suburbios, comunidades “metropolitanas” (como las denominaba Park en 1921), o bien, como desde el punto de vista del gobierno y administración de la ciudad de Santiago, que ya denominó “intercomuna”, en el instrumento de ordenamiento territorial de la aglomeración metropolitana de 1960.

La “comuna” ha sido, en las últimas décadas un instrumento estratégico, con sus fortalezas como una comunidad metropolitana con una relativa organización social y cierta institucionalidad de gestión, el Municipio y también con sus debilidades, como la precaria cohesión social y capacidad de participación social en la gestión del desarrollo local. Aún así, se la puede considerar un instrumento básico del ordenamiento territorial y ambiental

a escala metropolitana, puesto que ha desarrollado cierta capacidad de diagnóstico de su propia condición limitada, como parte de un sistema más amplio (la metrópoli o el área metropolitana), donde debe competir y colaborar en el desarrollo de ese sistema. Probablemente, es en el campo del diagnóstico social y naturaleza de la comunidad “comunal” y los componentes “sociales” del subsistema comunal, donde la gestión del desarrollo local ha invertido recursos y alcanzado los mayores logros en su desarrollo efectivo.

En gran medida, lo que se concibe como “desarrollo local” a escala de las comunas que conforman, la intercomuna (1960) o más adelante, “área metropolitana” (1994), se ha apoyada en una implementación de la organización de la comunidad local, liderada por el Municipio, como institución administrativa y planificadora de su desarrollo, pero con un énfasis en la regeneración de las expresiones naturales de organización de carácter vecinal, barrial, deportivo, religioso, cultural, etc. Un ejemplo de esta estrategia de desarrollo local, ha sido la ordenación social y territorial de los vecindarios en “unidades vecinales” para canalizar flujos de asignación de recursos y subsidios a los pobladores con carencias económicas y asimismo buscar mecanismos de participación de los propios vecinos en las tareas de mejoramiento local. Otro ejemplo, más específico, es la recuperación del concepto de “**barrios**”, como experiencia historia de una “buena práctica” de vida urbana, especialmente en áreas de renovación urbana **para articular políticas de repoblamiento** del casco histórico de la ciudad, con la participación del sector privado.

En este contexto de complejidad del crecimiento urbano se intenta recuperar la idea de barrio como recurso o producto cultural o modo de vida urbano de raíces tradicionales, con el fin de ser reproducido como estilo de vida que satisfaga necesidades de desarrollo de usuarios que se desplazan en forma aparente de las áreas centrales hacia la periferia de la gran ciudad. La idea del “nuevo barrio” y el “ecobarrio” como estilos de vida deseables que se pueden obtener en la oferta inmobiliaria periférica, pueden contribuir sin embargo a acentuar los desequilibrios territoriales y desajustes ambientales existentes y que se consideran incompatibles con el desarrollo metropolitano en la perspectiva del bien común.

Muchas de las propuestas del nuevo urbanismo o del ecourbanismo, encuadradas en las propuestas de desarrollo sustentable, derivan en cierto modo, de la intención de recuperar relaciones tradicionales de los habitantes urbanizados con la naturaleza. Por ejemplo, el concepto de “revitalización” que pretende remozar el viejo concepto de “renovación urbana” en zonas deterioradas, especialmente del casco antiguo, muchas con funciones industriales obsoletas, incorpora la necesidad de recuperar los espacios abiertos, aún por las experiencias frustradas de remodelaciones con vivienda colectiva, como postuló el modelo de “ciudad moderna” de Le Corbusier, con una mayor participación y compromiso en la gestión de la comunidad involucrada. Estos nuevos enfoques de una nueva ecología urbana, han servido para propuestas de planeamiento urbano que merecen gran atención en la actualidad, por su carácter innovador en este campo.<sup>17</sup>

Según algunos promotores del ecourbanismo, como dice Ruano el “urbanismo sostenible debería centrarse primordialmente en restaurar zonas urbanizadas degradadas, antes que en urbanizar las valiosas y cada vez más escasas áreas naturales o agrícolas”. Como la doctrina de la ciudad moderna” planteaba algo parecido a comienzos de siglo, podría

darse el caso, tal vez no poco frecuente que fuera necesario intervenir o recuperar zonas urbanas deterioradas que hubieran pasado por las prácticas de renovación o remodelación urbana de la primera mitad del siglo XX. Por otro lado los promotores del autodenominado nuevo urbanismo apoyan en forma más amplia “la rehabilitación de pueblos y centros urbanos existentes en el seno de áreas metropolitanas coherentes, la reconfiguración de suburbios desparramados en comunidades de auténticos barrios y diversos distritos, la conservación de los entornos naturales y la defensa del patrimonio arquitectónico”.<sup>18</sup>

El término ‘**revitalización**’ se puede utilizar según Ruano, específicamente para destacar ciertos proyectos que van más allá de la mera renovación física y los consiguientes efectos sociales y económicos, en reemplazo de las antiguas propuestas de renovación, rehabilitación, reurbanización urbana, etc. “Con revitalización se hace referencia a la vida, evocando la acción de insuflar nueva vida a un tejido urbano agotado. Los proyectos de revitalización introducen o restauran el equilibrio en el seno de un ecosistema urbano dañado o defectuoso”. El concepto pretende ser más válido en cuanto se aplique en un planteamiento integral y sistémico como el que se ejemplifica con la experiencia de la ciudad de Seattle, EE.UU.

## **6. LAS “CULTURAS URBANAS” EN TRANSICIÓN EN LA CONFIGURACIÓN DE COMUNIDADES METROPOLITANAS.**

El tema de la descripción de la nueva sociedad urbana, especialmente en términos de “su cultura” que parece evolucionar en este medioambiente de “áreas metropolitanas”, aún a partir de la matriz polar de transición de lo rural a lo urbano, ha sido materia de amplia discusión y difícil acuerdo. Como dice Castells, “...cuando se habla de “sociedad urbana” no se trata nunca de la simple constatación de una forma espacial”. Si hay que aceptar el concepto de “sociedad urbana”, puede ser “...definida ante todo como una cierta *cultura*, *la cultura urbana*, en el sentido antropológico del término, es decir, un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación”.<sup>19</sup>

Castells ha sido bastante reacio a aceptar el valor teórico del aporte de Park y sus seguidores en la construcción de un conocimiento científico de la ciudad, siguiendo el método descriptivo de identificar “procesos ecológicos” que dan cuenta de la interacción entre poblamiento urbano y hábitat o “medioambiente” urbano, y el alcance “explicativo” de éste sobre el poblamiento. Sin embargo, reconoce que “...las proposiciones de su discípulo más brillante, Louis Wirth, tienden verdaderamente a definir los rasgos característicos de una *cultura urbana* y a explicar su proceso de producción a partir del contenido de esta forma ecológica particular que es la ciudad. Se trata probablemente del esfuerzo teórico más serio que jamás se haya hecho en el seno de la sociología para establecer un objeto teórico (y por consiguiente, un campo de investigación) específico de la sociología urbana”.<sup>20</sup>

Por otro lado, Castells discute el rol “explicativo” que asigna esta visión de la ciudad, al hábitat o medioambiente urbano en estas áreas metropolitanas, cuando sostiene que la ciudad no es un medio de desorganización social “...sino, bien al contrario, el medio de aculturación a la “vida moderna”, es decir, al proceso de cambio rápido que caracteriza a la sociedad industrial. Lo característico del medio urbano es justamente esta capacidad de

suscitar innovaciones, integrándolas, al mismo tiempo, en la organización social gracias a su receptividad con respecto a los aspectos innovadores del crecimiento. En sentido inverso, la cultura industrial contribuye a transformar el contexto urbano.<sup>21</sup>

Si bien el concepto de continuum rural-urbano no explica propiamente el cambio social y los contenidos estructurales de un proceso de desarrollo social en una "comunidad metropolitana" del tipo que nos ocupa, ha contribuido a describir de alguna forma la morfología del proceso de transición hacia la "sociedad moderna", o capitalista, o como se la quiera denominar. Esta descripción, es importante, puesto que no sólo se remite a una caracterización demográfica, ecológica, sociológica, económica, etc., sino que también "cultural" en el sentido de la identificación de comportamientos humanos frente al cambio y la incidencia de factores "estructurales" percibidos al interior de la comunidad estudiada y no sólo en la retórica de los observadores externos a ella.

Describir la movilidad rural-urbana, tanto en el sentido espacial o ecológico, como en el sentido de una transición a la modernidad que ofrece la ciudad a una periferia con un menor desarrollo relativo, que no incluye sólo el campo tradicional, sino que también otras ciudades menores, ha sido una de las tareas más abordadas durante mucho tiempo. Sin embargo, los migrantes suelen moverse por razones de desarrollo "humano", antes que social. Es decir, lo hacen por mejorar su propia vida individual o familiar, no por cambiar la sociedad. Si ya en su lugar de origen esta "integrado" a la sociedad (moderna o capitalista), se integrará automáticamente a la "sociedad metropolitana", por mecanismos preestablecidos de capacitación y acceso al trabajo. Si en el lugar de origen no estuvo integrado o había entrado en un proceso de "desintegración", no se integrará fácilmente en la sociedad metropolitana y permanecerá en las afueras, en una especie de umbral o "limbo" hasta que pueda ser admitido en esta sociedad.

En este sentido, ecológico o "urbanístico", que podemos hablar de la "periferia metropolitana", como un espacio geográfico, donde el inmigrante se asienta "progresivamente", en el mejor de los casos, es decir, mejorando sucesivamente su status socioeconómico, hasta alcanzar niveles de integración que estaban en su mira u objetivo de vida. En el peor de los casos, esta transición puede durar varias generaciones o no ser lograda la integración. De hecho, la percepción de los individuos de no poder alcanzar esta integración, puede provocar comportamientos o culturas "antisociales", sancionados por la propia sociedad establecida.

Si bien, en términos funcionales, las áreas metropolitanas pueden ser definidas como un centro generalmente "histórico" o "fundacional", donde se congrega la mayor parte de la oferta de empleos y servicios de mayor nivel y status socioeconómico y una periferia predominantemente residencial o "dormitorio" y donde se produce una movilidad cotidiana de viajes de ida y regreso al trabajo, la movilidad "residencial" (cambio de vivienda) y aún "laboral" (cambios de empleo), puede ser aún más compleja y tal vez ayude a una mejor descripción del "área metropolitana" como vehículo de cambio social.

Aún utilizando los indicadores y técnicas de procesamiento más elementales es posible identificar áreas homogéneas de desarrollo social relativo, donde parecen polarizarse, ya no en términos de un continuum urbano-rural, sino más bien de un continuum de riqueza-pobreza (urbana), donde puede identificarse un centro de mayor desarrollo, que suele ser el centro histórico expandido en cierta dirección dominante hacia la periferia y una

periferia, o tal vez, bolsones de pobreza en una periferia "indescriptible" con diferentes grados de desarrollo social y acondicionamiento "urbanístico".

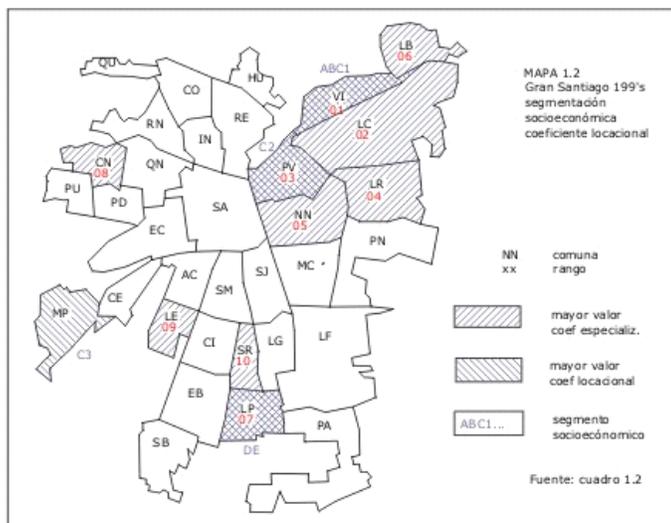
Sin embargo, la "periferia metropolitana" no es sólo el efecto o producto de la instalación o asentamiento de los migrantes al interior del espacio metropolitano, sino que también el lugar o hábitat donde interactúan a partir de su instalación, los grupos asentados, generando nuevos lazos de vecindad y transmitiendo nuevos comportamientos culturales (o "culturas urbanas") de generación en generación, entre otros, los relacionados con la conservación o protección de su propio hábitat construido. En este sentido, el rol que asume la "periferia metropolitana" en el proceso de cambio o integración a la "modernidad" que ofrece la ciudad, es definido por estos nuevos ciudadanos, en su proceso de instalación y la calidad de permanencia o temporalidad del mismo que será transmitido a la generación siguiente. El concepto de movilidad urbana, se transforma en un concepto social y cultural, cuando se transmite como un comportamiento que asigna tales valores al entorno ocupado.

Los datos censales permiten en la actualidad establecer ciertas tendencias tales como que la población chilena tiende a permanecer más tiempo en la misma comuna, si se compara la última década con las anteriores. En forma más específica se observa que ha aumentado el porcentaje de personas que no se ha cambiado de comuna en los últimos 5 años. En el 2002 no se había cambiado un 84%, mientras que en 1992, sólo lo había hecho un 81.3%. Otra tendencia observada es que la mayor movilidad entre comunas se observa al interior de la región metropolitana. Otro aspecto que se ha logrado medir en el último Censo es la relación de la disminución de esta movilidad residencial con el aumento del acceso a la propiedad de la vivienda que se ocupa. El patrón migratorio hacia y desde la Región Metropolitana también muestra algunos cambios. Aumenta la población que emigra hacia otras regiones del país, mientras que disminuye la población que migra hacia la Región Metropolitana.<sup>22</sup>

Los factores que motivan y explican las migraciones internas en las ciudades, se han tratado de identificar desde los primeros estudios de ecología urbana y que se relacionan con el deterioro progresivo de los centros urbanos que obligan a los residentes a emigrar hacia la periferia, la obsolescencia de las viviendas que fuerzan a la población con mayores recursos a moverse hacia la periferia, la evolución y crecimiento de la familia que también se constituye en una fuerza de cambio y movimiento hacia un nuevo lugar de residencia, hay que agregar, el factor de "atracción" o "destino" de zonas residenciales de mayor status socioeconómico que se constituye como meta o aspiración de mejoramiento o progreso social a la familia que decide cambiar de vivienda. En realidad la decisión de moverse hacia la periferia, suele ser una mezcla de racionalización de todos estos factores y otros, no menos importantes.<sup>23</sup>

Una representación gráfica del patrón espacial de segmentación socioeconómica de la población metropolitana, sugiere "el orden ecológico" o resultado virtual del juego de factores que han estado orientando la población de acuerdo a sus decisiones particulares y agregadas y más que nada de su capacidad de tomar decisiones de emigrar o relocalizarse al interior del área metropolitana. Con antecedentes elaborados del último Censo (2002) por Adimark, se puede interpretar la distribución espacial de segmentos socioeconómicos ABC1, C2, C3, D y E, mediante el cociente locacional. (Ver mapa 1.2 con datos del cuadro 1.2).

Para hablar de la transitoriedad o temporalidad en el comportamiento de los habitantes “metropolitanos” con su hábitat de instalación, es necesario destacar que la aparente polarización que se puede observar entre los espacios ocupados por los sectores más acomodados (segmentos ABC1 y C2) y los espacios ocupados por los sectores menos favorecidos por la fortuna (segmentos D y E), asumen un patrón físico muy identificable de acuerdo a descriptores convencionales: distancia al centro metropolitano, valor del suelo, condiciones ambientales naturales y culturales, tipo y calidad de vivienda, etc.



Si hubiera que describirlo por un patrón cultural o de comportamiento, habría que referirse a que por lo menos se podría asociar el concepto de modo de vida urbano, como un estilo de vida elegido con mayor libertad que por supuesto en el otro polo de desarrollo urbano, donde la forma de vida se acerca, más a la sobrevivencia y a la espera de un cambio en la fortuna, donde la elección del estilo de vida suele ser prácticamente impensado, por lo menos en la primera generación. Esta idea general sobre este tema es sólo para destacar que ambos polos de desarrollo urbano, son los más consolidados, especialmente en esta perspectiva, la temporalidad de la primera generación o generación que se instala en el hábitat urbano elegido o “asignado” según sea el caso.<sup>24</sup>

Hablar de "estilos de vida" como formas de comportamiento sociocultural condicionado o relacionado con tipos de hábitat residencial diferenciado, puede tener cierta justificación metodológica: "Como resultado de los cambios sociales y culturales de los años setenta y ochenta, las nociones de estilo de vida han ganado en popularidad, en un primer momento en la investigación de mercados y consumo, y después, tras un cierto retraso, dentro de las ciencias sociales". No se debe olvidar que las ciencias sociales emplean la noción de 'estilos de vida' de diversos modos, pero en general "Las pautas de consumo y de gustos son abarcadas por este concepto, pero también actitudes, orientaciones de valor, pautas de construcción identitaria, y recursos sociales y culturales".<sup>25</sup>

Podríamos hablar de estilos de vida más “ambientalistas” en ciertos sectores de la población que pueden elegir con cierta libertad el lugar de residencia. O en otro caso, sectores más tradicionales que optan por permanecer en ciertos barrios o sectores de la ciudad y realizar una actividad de defensa del medio ambiente, como parece sugerir ciertas reacciones comentadas por la prensa: Pedro Valdivia Norte, Plaza Las Lilas y aún en sectores populares, como la población José María Caro, entre otras.

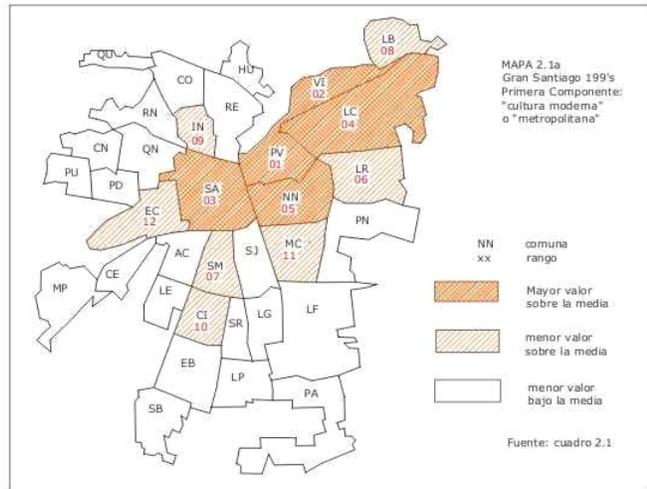
## 7. CARACTERIZACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE “COMUNIDADES METROPOLITANAS”.

Las periferias “metropolitanas” han sido frecuentemente caracterizadas como un espacio social fragmentado, donde se pueden percibir con cierta claridad los efectos polarizadores de una sociedad estratificada o segmentada por sus condiciones socioeconómicas de propiedad y acceso a los recursos que ofrece la modernidad para el desarrollo humano. Esta estratificación o segmentación socioeconómica puede tener una fuerte correlación en su expresión “ecológica” o “ambiental”<sup>26</sup> y por lo tanto ser muy descriptible en términos espaciales. Contrastan en forma notoria las áreas de asentamiento geográfico de los sectores de habitación metropolitana más acomodada, con aquellos sectores más populares o desfavorecidos socialmente.

Se describe a continuación una interpretación de los patrones culturales y ecológicos, destacando aspectos intangibles y materiales del proceso de integración y urbanización de la población. Con este fin se utilizan en forma convencional y tal vez arbitraria, los términos “cultura moderna” y “cultura popular” para designar tipos o patrones culturales extremos o polares. Del mismo modo se usan otros términos convencionales<sup>27</sup> para designar supuestas manifestaciones culturales que se quieren diferenciar por su aparente asociación a patrones ecológicos interpretados del análisis factorial. Estas manifestaciones corresponderían a culturas “transicionales” o culturas en proceso de integración notoria, a diferencia de los tipos polares, una integrada, otra, de difícil o lenta integración. En las configuraciones ecológicas se evitan las denominaciones “urbana” por su carácter genérico y suburbana, por sus diferentes significaciones, entre las cuales también designa genéricamente todo asentamiento fuera de la ciudad.<sup>28</sup>

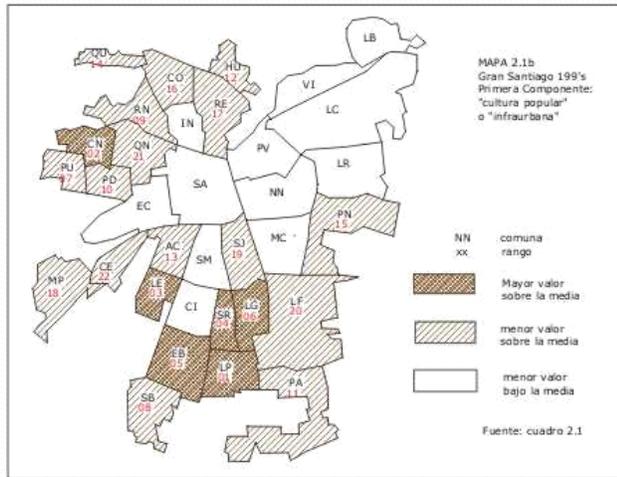
Estas expresiones de diversidad cultural, en cierta medida para apoyar la tesis del mito de la cultura urbana,<sup>29</sup> como una expresión sólida o monolítica de una sociedad en un momento o condición histórica determinada, no pretenden acogerse a la terminología de “subculturas”, que son cuestionadas como conceptos teóricos o de estilos de vida, que han sido desarrollados más bien desde el punto de vista de la fenomenología del consumo y del marketing. Por el contrario, dentro de la tradición de ecología social urbana, se presentan como patrones ecológicos, o más específicamente “patrones de arraigamiento” de comunidades urbanas de cierta homogeneidad en el proceso de asentamiento en torno a la ciudad central o histórica y que pueden ser descritos de acuerdo a formas de vida y comportamientos urbanos que permiten una clasificación de áreas homogéneas diferenciadas de cierta utilidad para el diagnóstico y planeamiento urbano.

**Patrón I. "de la cultura moderna o metropolitana".** En este sentido al menos, la comuna de Santiago y el grupo de comunas vecinas hacia el oriente, Providencia, Vitacura y Las Condes, puede constituir el núcleo duro o más consolidado del hábitat creado para acoger los segmentos sociales más acomodados del área metropolitana, especialmente el C2 y el ABC1 (en ese orden). (Mapa 2.1.a). Descriptores apropiados para identificar el comportamiento típico de este poblamiento pueden ser la "escolaridad", la "tasa de motorización", el "tamaño de la vivienda", la "dotación de áreas verdes", etc., que presentan los mayores valores para estas entidades metropolitanas. Qué mejor indicador para caracterizar el comportamiento "urbano" de esta población, que la alta tasa de motorización que permite un estilo de vida basado en la movilidad que permite el automóvil acceder desde la vivienda a la mayor concentración de empleos y servicios del más alto nivel metropolitano que se han desplazando progresivamente, desde la comuna de Santiago hacia Providencia, Las Condes y Vitacura.



La morfología espacial y cultural de este conjunto de comunas vecinas, parece a esta escala configurar un área homogénea que representaría la "cultura urbana" o tal vez con mayor propiedad, "metropolitana", más integrada en este espacio complejo y heterogéneo que es el área metropolitana de Santiago. Por otro lado, cada una de estas comunas tiene una historia urbana y un proceso interno de crecimiento en base a intervenciones fragmentarias de urbanización y asentamiento humano. Algunos de estos fragmentos, pueden representar de algún modo formas dominantes de poblamiento concordantes con el patrón comunal aparente, antes descrito. Por ejemplo, algunos barrios residenciales construidos en las primeras décadas del siglo XX, siguieron en cierto modo, los modelos de suburbanización europea, como los barrios de la "ciudad jardín" de Howard,<sup>30</sup> apoyados en la nueva accesibilidad que permitía el ferrocarril suburbano y luego el tranvía eléctrico que los conectaba a los centros urbanos tradicionales. Otros, posteriormente recogieron la experiencia de suburbanización americana, ligada al transporte automotor privado y equipamientos comerciales planificados. En la actualidad se asiste a una renovación urbana del tejido suburbano de esas características con desarrollos inmobiliarios, en base a este nuevo tipo de vecindario más segmentado que se llama "condominio",<sup>31</sup> tanto en su expresión original de vivienda en altura, como en versiones de vivienda unifamiliar en zonas más exteriores de la ciudad.

**Patrón II.** “de la cultura popular o *infraurbana*”. Por otro lado, marcando un fuerte contraste, un grupo de comunas que tienen asociado el estigma de la “pobreza” como La Pintana, Cerro Navia, Lo Espejo, San Ramón, El Bosque y otras, constituyen el hábitat más probable para los segmentos D y E. (Mapa 2.1.b) Debido a que se puede describir su comportamiento con los mismos descriptores que el sector metropolitano anterior, pero como efecto de una polarización negativa, baja escolaridad, tasa de motorización, tamaño de vivienda, dotación de áreas verdes, etc., también podemos agregar una “alta” densidad urbana, tamaño de hogar, tiempo de viaje (trabajo y servicios, ya que es la periferia de la zona anterior como “macro centro metropolitano”). Si bien esta periferia metropolitana tiene los mayores niveles de desempleo y empleo precario, esta relacionada con el sector secundario, industria y construcción, especialmente la segunda, fuente importante de empleo en la metrópolis en expansión. Los antecedentes censales sobre etnias y religiones que tienen desde 1992, permiten asociar a esta “cultura” metropolitana, la etnia mapuche y la religión evangélica con mayor presencia que en el resto de la periferia.



También la aparente homogeneidad de la pobreza, especialmente en comunas vecinas de la zona sur del área metropolitana representan una cierta coincidencia de los segmentos D y E, donde la extrema pobreza que puede estar presente en los “campamentos” como expresión oficial y transitoria de una solución habitacional que deberá ser inevitablemente abordada por el Estado, previo estudio de radicación definitiva.<sup>32</sup> Esta zona de urbanización y equipamiento precario o “**infraurbano**”, tiende a cristalizar las demandas de segunda y tercera generación de inmigrantes a la ciudad que no han logrado su integración a la “comunidad metropolitana” y probablemente la población más joven (0-14 años) tendrá muy pocas oportunidades de lograrlo. En esta perspectiva, este tipo de periferia no parece representar el mecanismo apropiado de “transición” y aculturación urbana que se podría esperar, como se plantea en la hipótesis de trabajo.

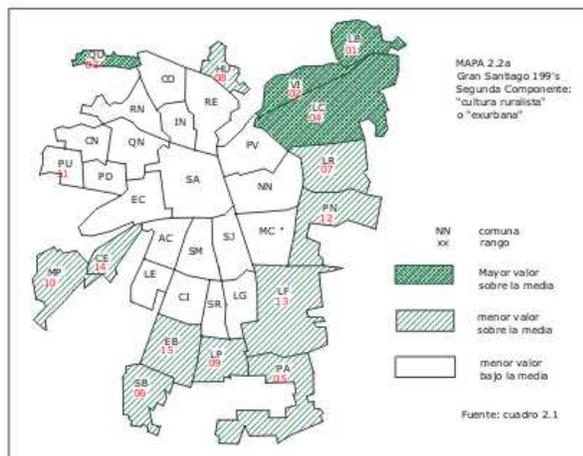
Pero ¿como se puede expresar esta situación de “transición” o de expresión ecológica y cultural del cambio social, que nos permitiría identificar el “rol” de aculturación que poseería la periferia metropolitana y que contrastaría con aquella percepción de sectores estables, integrados y por lo tanto, tal vez más descriptibles que estos otros que portarían la semilla de la transición activa y el cambio social? Muchos de los indicadores que se pueden utilizar de las fuentes más confiables de información como los censos realizados por el INE en forma periódica sobre demografía, vivienda, industria, agricultura, etc. permiten alguna caracterización sobre el proceso de urbanización y los efectos o apariencias del “desarrollo”, como paso del tiempo, en una década o más, pero poco se puede saber sobre el comportamiento de los individuos, familias, empresas, comunidades como agentes activos del cambio social.

Por ejemplo, el **tamaño** de una comunidad, no es una variable controlada por las autoridades locales, puesto que los territorios absolutos (límite comunal) o relativos (límite urbano), son definidos por el gobierno central. La **densidad** a nivel de personas o familias es un dato del entorno, pero éste rara vez puede ser elegido, salvo en la situación de poder optar entre vivienda unifamiliar o departamento en un colectivo. La **heterogeneidad** como objetivo de desarrollo cultural de una comunidad, por el contrario, es poco deseada por autoridades locales, pues suele ser fuente de conflictos sociales, ambientales, etc. De modo que un supuesto aceptable en esta perspectiva, es que un alcalde elegido con mayor porcentaje de electores tiene la capacidad de efectuar una política de desarrollo con mayor apoyo de la comunidad.

Si tomamos el resto de los descriptores en su valor de agregación de una componente de heterogeneidad o diversificación que pueda ser un aporte al desarrollo "metropolitano" entendido como el incremento de la capacidad de la periferia de integrar a los inmigrantes a la metrópolis como paradigma de desarrollo (humano, familiar, empresarial, etc.), podríamos apreciar en la tasa de crecimiento (en un período intercensal) una medida del potencial de ascenso social de los habitantes metropolitanos, donde el incremento poblacional de una comunidad periférica, muestra la capacidad de ofrecer una mejoría en la calidad de vida, por lo menos en vivienda y entorno "urbanístico" y por lo tanto es un factor activo.

**Patrón III. "de la cultura ruralista o exurbana".** Sin embargo, desde muy temprano, en las primeras décadas del siglo XX, se apreció el papel de las elites urbanas, representadas

por el segmento ABC1, el papel de orientador del crecimiento hacia la periferia, al elegir los lugares más apropiados, especialmente por su carácter de "naturaleza" dotada de las mejores cualidades para crear asentamientos residenciales de los mejores estándares de habitabilidad en la ciudad. Desde cierto punto de vista, los sectores más acomodados han impuesto un estilo de vida "verde" que toman como moda o modelo, los segmentos (C2) que aspiran a moverse en la vida, en la misma dirección que aquellos. Sin embargo, aunque se puede identificar una dirección dominante de crecimiento periférico con esta tendencia (Las Condes, Lo Barnechea, en Mapa 2.2.a), la demanda por asentamientos semirurales, ya sea bajo la forma de "ciudad jardín", casas quinta o parcelas de agrado, ha sido una práctica urbana constante ligada al desarrollo de la periferia metropolitana durante todo el siglo XX.



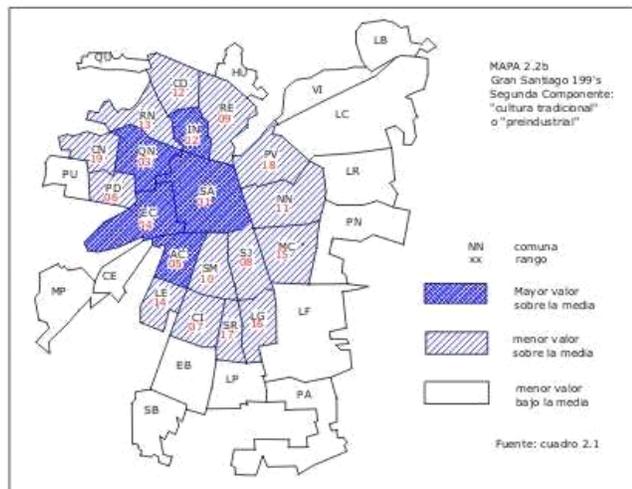
Los descriptores que perfilan el comportamiento urbano de esta tendencia, asocian al segmento ABC1 con una alta tasa de crecimiento de población, ya no solo el tamaño de la

vivienda, sino que también el tamaño de hogar, un mayor tiempo de viaje al "centro", un mayor porcentaje del grupo etéreo 0-14 años, a diferencia de la caracterización de los "suburbios" definidos para el grupo C2. Desde el punto de vista de las condiciones físicas medioambientales, junto con un mayor tiempo de viaje al centro (aunque con una menor tasa de motorización), estas comunidades disponen de una vecindad a superficies y actividades rurales que el patrón asociado al segmento C2.

Esta tendencia de crecimiento "integrado" (al más alto nivel) en la periferia, que podríamos denominar "exurbana"<sup>33</sup> (como patrón ecológico) y "ruralista"<sup>34</sup> (como patrón cultural) se puede reconocer con cierta facilidad en los asentamientos residenciales de La Dehesa y Chicureo, pero también en general en todo el proceso de incorporación progresiva de "parcelas de agrado" en comunas como La Reina, Peñalolén, Pirque y otras, al sistema de viajes cotidiano al trabajo, con el mejoramiento de la accesibilidad con autopistas metropolitanas y la transformación de estas viviendas de agrado en viviendas permanentes. No puede dejarse sin considerar ciertas manifestaciones recientes de comunidades con funciones innovadores de ecología y desarrollo sustentable, aún con un carácter primario y experimental.

Sin embargo, "Un alto grado de conciencia medioambiental no se traduce automáticamente en un comportamiento medioambientalmente responsable".<sup>35</sup> Éste depende de un gran número de factores adicionales, individuales, grupales y contextualmente específicos. En años recientes, este conjunto de factores ha sido estudiado en mayor detalle, aunque la atención se ha centrado en la disposición individual a comportarse de determinada manera, más que en el comportamiento real en distintos contextos. No hay, por lo tanto, "apenas datos comparativos del comportamiento medioambiental real, e incluso en los casos para los que existen datos similares (sobre el comportamiento de ahorro energético, consumo de agua, comportamiento a la hora de comprar, separación y reciclado de desechos, contaminación por ruido, uso de vehículos, etc.), los distintos contextos nacionales impiden la comparabilidad sistemática".<sup>36</sup>

**Patrón IV. "de la cultura tradicional o preindustrial".** Hasta ahora, en los tres patrones de comportamiento urbano asociados a algún segmento socioeconómico, no se había mencionado el segmento C3. Sin embargo, en esta representación derivada del análisis factorial, se manifiesta como un el polo opuesto al patrón anterior, definiendo un grupo de entidades comunales que configuran un casco antiguo de la ciudad que se consolida a fines del siglo XIX con el desarrollo del trazado ferroviario hacia el poniente de la ciudad. Esta es una etapa preindustrial de Santiago, más bien ligada a las instalaciones ferroviarias, bodegaje, comercio mayorista en torno a estaciones (Alameda, Mapocho, Yungay, Franklin) que al desarrollo industrial que



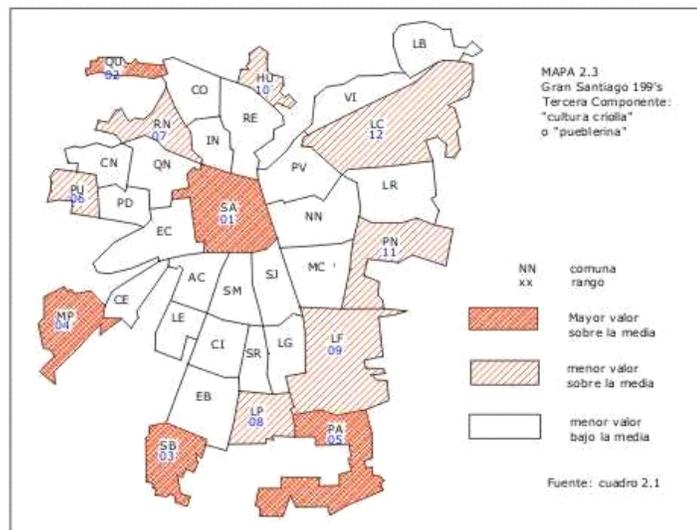
sustenta esta infraestructura, ya a mediados del siglo XX. (Mapa 2.1.b). Hay que tener presente, que antes que se produjera la emigración sostenida hacia el oriente, las tendencias de crecimiento urbano apuntaban hacia el poniente de Santiago y hacia el sur, hasta las primeras décadas del siglo XX.<sup>37</sup>

Los indicadores sociales asociados al segmento C3 en este patrón ecológico, son la alta densidad de población, el predominio del grupo etéreo 65 y más años, la jefatura de mujer en el grupo familiar, y la presencia de población con rasgos étnicos aymara y rapanui. Desde el punto de vista de las condiciones físico ambientales, está asociado a la definición de zonas de renovación urbana y protección de lugares patrimoniales (monumentos nacionales y zonas típicas).

Esta expresión morfológica de casco antiguo ligado al desarrollo ferroviario, puede ser más expresiva que la concepción morfológica de anillo interior que se ha propuesto como área de redesarrollo urbano en la actualidad.<sup>38</sup> El supuesto anillo interior no cumple en la actualidad una función sistémica propiamente tal, como la cumplió históricamente el sistema ferroviario de Santiago con sus ramales hasta Mapocho por el norte y Bustamente por el oriente. Este complejo productivo industrial, comercial y bodegaje asociado al ferrocarril cumplió un fuerte rol de integración económica y social en su época y fue secundado en forma apropiada por las políticas habitacionales de la Caja de la Habitación Popular y la CORVI, al menos en sus primeras etapas.

**Patrón V. “de la cultura criolla o pueblerina”.** Finalmente, el análisis factorial, sugiere otros

dos patrones de comportamiento urbano que también están asociados en forma más o menos notoria al segmento C3, pero que se relacionan aparentemente en ciertas configuraciones ambientales históricas de cierta persistencia en el tiempo y el espacio. La primera se relacionaría con supervivencia de culturas urbanas tradicionales, pero en lo que ha sido la tradición de evolución de los “pueblos” a pequeñas ciudades especialmente en la zona central<sup>39</sup> de Chile y que incluye a

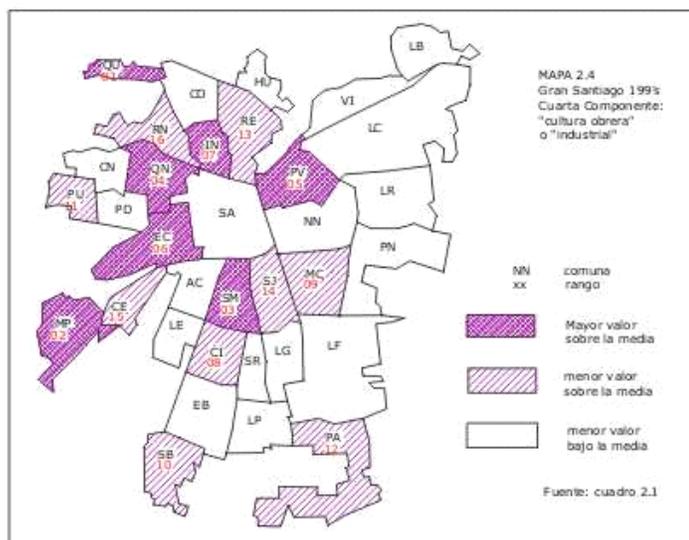


Santiago, San Bernardo, Maipú, Puente Alto y Quilicura, los que han logrado mantener una actividad comercial (y por la tanto una "cultura" afín) significativa a escala metropolitana, a pesar de la emergencia de nuevos centros comerciales planificados. Los descriptores que tipifican este comportamiento se relacionan con mayor claridad con la antigüedad o "historia" del lugar como centro urbano que se desarrolló a cierta distancia y autonomía de Santiago como ciudad central, la existencia, por lo tanto de una mayor concentración de recursos patrimoniales protegidos y como era de esperar, aquí se hace

presente el tamaño de la entidad comunal como masa o mercado que contribuya a consolidar una cierta autonomía o independencia comunal. (Mapa 2.3)

Su expresión ecológica refleja en cierta medida el peso histórico de algunos centros urbanos, además de Santiago que lograron consolidar durante mucho tiempo y hasta la aparición consolidación de los centros comerciales planificados, núcleos de actividad productiva comercial y de servicios que han cumplido una función de integración social y económica al cumplir también una función natural de "incubadora" de Pymes, función que ahora se pretende reinventar con otros mecanismos. Estos núcleos históricos que al interior de la comuna de Santiago han tenido el carácter de subcentros (Estación Central, Mapocho, Franklin, etc) en la periferia, San Bernardo, Puente Alto, Maipú, han conseguido hasta ahora competir con alguna ventaja con los nuevos centros comerciales. Asociados a estos núcleos de actividad productiva se encuentra mezclado o vecino un importante desarrollo residencial privado, con aportes culturales étnicos (extranjeros) que el Censo no ha captado todavía.

**Patrón VI.** " de la cultura obrera o industrial". La segunda sería una configuración ambiental histórica que parece sustentar los restos de una cultura "obrero" o "industrial" en los sectores o zonas industriales que se formaron a mediados del siglo XX y que fueron importantes vehículos de integración social hasta la década de los setenta. En este caso, se trata de entidades comunales que conservan cierto nivel de actividad industrial en el anillo inmediato a la comuna de Santiago (Independencia, Quinta Normal, San Miguel, Macul) y algunos centros de actividad industrial en la periferia que han consolidado esta función metropolitana en la actualidad (Quilicura, Maipú, Puente Alto). Los descriptores que tipifican este comportamiento urbano asociados con el segmento C3, son la presencia de actividad industrial (mayor densidad de empleos), altas tasas de natalidad, nupcialidad y crecimiento demográfico. Hay que destacar, que de los tres patrones urbanos asociados al segmento C3, sólo este destaca una relación con la religión católica. (Mapa 2.4)



Morfológicamente este patrón de asentamiento urbano representa la fase de desarrollo industrial más avanzada y que fue profetizada por Karl Brunner en 1930 y formalizada en el zoneamiento industrial del PRIS 1960. Refleja la consolidación histórica del proceso de suburbanización industrial hacia Vicuña Mackenna (hoy San Miguel, San Joaquín y Macul), posteriormente en los años 50, hacia Estación Central, Cerrillos y Maipú y finalmente, la emigración progresiva hacia el norte Quinta Normal, Renca, Quilicura de industrias que continúa hasta hoy. Asociado a la actividad industrial como mecanismo

económico de integración, especialmente en las décadas del 60 y 70 se encuentra la política habitacional de la CORVI, en la periferia y la CORMU en los proyectos de mejoramiento urbano, principalmente en zonas de deterioro urbano.

Hasta donde se pueda confiar en la tipología de seis patrones descriptibles y diferenciados de comportamiento en este proceso de aculturación e integración urbana que permite la “periferia metropolitana”, parece aceptable concluir que los patrones asociados al segmento C3 en mayor medida podrían relacionarse con un potencial de agente de desarrollo alternativo a aquellos patrones que buscan en forma sostenida la “periferia” como vía de escape de la ciudad y sus problemas ambientales y por lo tanto contribuyen a su expansión “infinita”. Por diversas razones, estas asociaciones (C3) de carácter ecológico urbano podrían soportar de mejor manera políticas de arraigamiento y desarrollo local, tales como el concepto experimental de “re poblamiento” (con ciertas aprehensiones) que aplica la comuna de Santiago (en su propia periferia interior). Por otro lado, ciertas modalidades de “revitalización urbanas” (aportadas por el “ecourbanismo”), podrían dar nueva vida a los conceptos más tradicionales de “renovación urbana” que se han aplicado en Santiago o también medir el alcance efectivo de las políticas de reciente implementación de “mejoramiento urbano” o “mejoramiento de barrios” en la periferia de Santiago..

## **8. LA HETEROGENEIDAD INTERNA DE COMUNAS EN TRANSICIÓN.**

Como se planteó al comienzo de este trabajo, la descripción de una supuesta heterogeneidad cultural “urbana”, como manifestaciones “descriptibles” de modos de vida o comportamientos urbanos de alguna significación para el desarrollo local en la periferia metropolitana, se apoyaba en la tipificación de tendencias a escala comunal, lo que era una fragmentación relativamente arbitraria del territorio metropolitano en 34 unidades de análisis. Se pide como acto de fe, el supuesto de que la heterogeneidad de las 6 tendencias tipificadas se pueda reproducir a escalas distritales<sup>40</sup> o vecinales<sup>41</sup> en las cuales se puede fragmentar cada comuna para los efectos de descripción sistemática de acuerdo a los indicadores utilizados en cada unidad interior.

La propia comuna de Santiago, que por definición es la comuna “centro” de la periferia intercomunal del resto de 33 comunas, contiene una heterogeneidad probable de comportamientos “urbanos” al interior de su territorio, por el sólo hecho de participar en la clasificación de áreas homogéneas de los patrones I (moderna), IV (criolla) y V (pueblerina), por utilizar la terminología convencional propuesta. Esto se podría interpretar que un sector, probablemente al oriente de la autopista central se comporta como un suburbio desarrollado (en el siglo XX, a partir de la remodelación San Borja), mientras que al poniente del eje señalado se comporta como ensanche urbano, todavía con fuertes raíces en el siglo XIX, (preindustrial, republicano, etc.). El sector fundacional o centro histórico, debiera reflejar el patrón V de lugar central o distrito de servicios y comercio que lo hace comparable a otros centros urbanos o “pueblos históricos” del área metropolitana.



La tipificación de las entidades comunales, bajo ciertos rasgos de comportamiento "urbano" de cierta homogeneidad, que se transmitiría muchas veces a grupos de comunas vecinas, aventura el supuesto de que estos comportamientos, más específicamente "patrones ecológicos de arraigamiento urbano", alimentan en cierta medida la acción política, social y cultural de cada entidad comunal y por lo tanto transforman a cada gobierno en un agente activo de reproducción y mantención racional de esa homogeneidad, por ejemplo a través de sus políticas culturales en su territorio que administran. Más difícil sería aceptar que la entidad comunal, representa el comportamiento mayoritario o dominante de sus comunidades locales, a escala de "sectores", vecindarios o barrios que se comportarían de acuerdo al patrón comunal aparente. Si bien, como procedimiento científico podría ser inaceptable, al menos, el supuesto de que algunas de estos sectores se comportarían de una forma típica o representativa de la entidad comunal, podría tener alguna utilidad en el campo de la experimentación o modelación tecnológica, especialmente en el planeamiento o diseño físico de hábitats o medio ambientes a esa escala local, tomar en cuenta, como "hipótesis de trabajo" los rasgos culturales o comportamientos urbanos usados para tipificar las comunas.

Esta visión de desarrollo local, con mayor participación social, coincide con las tendencias de planeamiento de desarrollo sustentable, donde se busca mayor protagonismo de las comunidades territoriales de base, vecindarios o barrios, donde se pueda contar con organizaciones sociales que estén vinculadas a procesos históricos o institucionalizados de cierta cohesión social y que tengan adquirida e internalizada cierta conciencia de su capital "social" y cultural, por ejemplo, su propia historia u origen común, que supla algunas carencias de patrimonio material o intangible que es propio de comunidades desarraigadas y movilizadas en forma artificial en función de la búsqueda de "vivienda propia" o de un "empleo estable".

Las visiones de "desarrollo urbano" que transmiten otras culturas, pueden ser útiles para comparar el alcance que puedan tener estos factores señalados en las políticas de "mejoramiento de barrios", por ejemplo. Pero hay que tener en cuenta que un concepto de "urban villages", propuesto en el planeamiento de Seattle, responde fundamentalmente a la necesidad de reducir la movilidad funcional basada en el uso del automóvil privado, entre los diferentes "barrios" urbanos y reemplazarlos por servicios de transporte público. En el caso de los barrios del Gran Santiago, las carencias prioritarias siguen siendo la accesibilidad efectiva a fuentes de empleo estable, así como mecanismos de capacitación laboral para acceder o competir ventajosamente para alcanzar esos empleos. Aún así, la mayoría de los indicadores de sustentabilidad que se utilizan a escala local, en ciudades de mayor desarrollo, como Seattle, tienen aplicación útil en el caso de la periferia de Santiago.

## Anexo 1.

### Cuadro 1.1 Indicadores usados en el análisis de componentes.

<b>Tipos:</b>	%	indicador en porcentaje
	/	indicador en forma de cociente o razón numérica
	#	indicador numérico absoluto

1	#autonom	Años de gobierno local autónomo (1810-1997)	(INE, 2000)
2	#pobcom	Número de habitantes comunal	(INE, 1992-2002)
3	/denpob	Densidad o cociente habitantes/hectáreas, año 1997	Íd
4	/tcrpob	tasa de crecimiento demográfico período 1992-2002	Íd
5	/tasnat	Tasa de natalidad	(INE, 1999)
6	%ged0-14	Porcentaje grupo de edad 0-14	(INE, 1992)
7	%ged65+	Porcentaje grupo de edad 64+	Íd
8	/tamhog	Cuociente población/hogares	Íd
9	/tasnup	Tasa de matrimonios	(INE, 1999)
10	/jefmuj	Tasa de jefatura de mujer	Íd
11	/escolar	Tasa de escolaridad	Íd
12	/espcult	Tasa de asistentes a espectáculos culturales/1000 hab.	Íd
13	%lidpol	Porcentaje de liderazgo político (2000)	(M. Interior)
14	%relcatol	Porcentaje religión católica	(INE, 1999)
15	%relprot	Porcentaje religión católica	Íd
16	%relevan	Porcentaje religión católica	Íd
17	%etnmapu	Porcentaje etnia mapuche	Íd
18	%etnaymar	Porcentaje etnia aymará	Íd
19	%etnrapa	Porcentaje etnia rapa-nui	Íd
20	%secprim	Porcentaje sector primario	Íd
21	%secsecu	Porcentaje sector secundario	Íd
22	%segABC1	Porcentaje segmento ABC1	(ADIMARK-INE, 2002)
23	%segC2	Porcentaje segmento C2	Íd.
24	%segC3	Porcentaje segmento C3	Íd.
25	%segDE	Porcentaje segmento D+E	Íd
26	/tviaje	Tiempo promedio de viaje, en minutos.	(EOD-MOPT, 1991)
27	/tasmot	Tasa de motorización.	Íd
28	/tamviv	Tamaño promedio vivienda en m <sup>2</sup> , período 1992-2001	(INE-CCHC)

29	/m2equip	/tasa de m2 de equipamiento edificado (1992-2001).	(INE-CCHC)
30	/denind	Tasa de empleo industrial /1000 hab.	(INE, 1997)
31	/m2av	M2 de áreas verdes por habitante	(SINIM)
32	%suprur	Porcentaje de superficie rural.	(INE, 1997)
33	%zonrenur	% superficie zona renovación urbana	(SEREMI-MINVU, 1990)
34	#lugpatr	Número de lugares patrimoniales protegidos	DIBAM

Gran Santiago segmentación socioeconómica 2002 coeficiente locacional						Cuadro 1.2
segmentos						
COMUNA	ABC1	C2	C3	D	E	K.espe c
Vitacura	5,22	1,42				0,56
Las Condes	4,33	1,53				0,48
Providencia	3,20	1,90				0,43
La Reina	3,61	1,32				0,36
Ñuñoa	2,55	1,74				0,32
Lo Barnechea	3,85					0,32
La Pintana				1,56	2,32	0,31
Cerro Navia				1,52	2,06	0,27
Lo Espejo				1,53	1,86	0,25
San Ramon				1,48	1,87	0,24
Renca				1,45	1,80	0,22
La Granja				1,36	1,56	0,19
El Bosque				1,34	1,43	0,16
Lo Prado				1,32	1,28	0,16
PedroAguirre C.				1,34	1,29	0,15
Huechuraba				1,29	1,61	0,15
Santiago		1,58				0,15
Maipu		1,35	1,28			0,14
Pudahuel				1,25	1,33	0,14
Conchali				1,28	1,25	0,14
Recoleta				1,25	1,35	0,13
San Bernardo				1,23	1,55	0,13
San Joaquin				1,24	1,22	0,12
Quinta Normal				1,21	1,21	0,12
San Miguel	1,43	1,30				0,11
Penalolen					1,47	0,11
Cerrillos				1,21	1,24	0,10
Puente Alto			1,24			0,09
Quilicura			1,25			0,08
La Cisterna						0,07
Independenci a						0,07
Macul		1,29				0,07
Estacion						0,06

Central		
La Florida	1,24	0,06

<b>K.concentrac ión</b>	<b>0,44</b>	<b>0,18</b>	<b>0,08</b>	<b>0,16</b>	<b>0,25</b>	<b>1,00</b>
-----------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

SEGSEQL.TX  
T

<b>GRAN SANTIAGO</b> matriz de datos (1992-2002) Análisis factorial	<b>CUADRO 2.1</b>
---	-------------------

**componentes:**

<b>COMUNA</b>	<b>1</b>	<b>COMUNA</b>	<b>2</b>	<b>COMUNA</b>	<b>3</b>	<b>COMUNA</b>	<b>4</b>
Providencia	24,7	Lo Barnechea	23,4	Santiago	9,6	Quilicura	18,5
Vitacura	28,0	Vitacura	31,2	Quilicura	28,9	Maipu	36,0
Santiago	29,0	Quilicura	34,2	San Bernardo	37,4	San Miguel	37,3
Las Condes	30,3	Las Condes	38,2	Maipu	39,3	Quinta Normal	38,7
Ñuñoa	36,5	Puente Alto	40,3	Puente Alto	39,3	Providencia	38,8
La Reina	39,7	San Bernardo	40,5	Pudahuel	39,8	Estacion Central	42,3
San Miguel	43,5	La Reina	41,2	Renca	47,3	Independencia	42,3
Lo Barnechea	44,3	Huechuraba	41,7	La Pintana	47,5	La Cisterna	43,4
Independencia	45,3	La Pintana	42,8	La Florida	48,1	Macul	43,5
La Cisterna	47,8	Maipu	42,9	Huechuraba	48,4	San Bernardo	44,7
Macul	49,0	Pudahuel	44,1	Penalolen	49,0	Pudahuel	46,2
Estacion Central	49,5	Penalolen	44,3	Las Condes	49,7	Puente Alto	46,9
Cerrillos	50,6	La Florida	45,6	La Granja	50,1	Recoleta	48,3
Quinta Normal	51,0	Cerrillos	48,1	Cerro Navia	51,8	San Joaquin	49,0
La Florida	51,9	El Bosque	49,4	Providencia	51,8	Cerrillos	49,2
San Joaquin	51,	Cerro Navia	52,7	Lo Espejo	52,0	Renca	49,7

	9						
Maipu	52,1	Providencia	53,3	Cerrillos	52,2	Las Condes	50,0
Recoleta	52,2	San Ramon	53,6	Lo Barnechea	53,1	Huechuraba	50,6
Conchali	54,0	La Granja	53,6	San Ramon	53,8	Conchali	51,0
Penalolen	55,1	Macul	54,2	Conchali	54,3	Ñuñoa	51,4
Quilicura	55,3	Lo Espejo	54,8	Lo Prado	54,4	Lo Prado	51,7
Pedro Aguirre C	55,7	Renca	56,0	El Bosque	54,5	La Reina	53,4
Huechuraba	56,4	Conchali	56,3	Quinta Normal	54,9	La Florida	54,0
Puente Alto	56,5	Ñuñoa	56,5	San Miguel	55,2	La Granja	54,7
Lo Prado	56,5	San Miguel	57,1	Pedro Aguirre C	55,4	San Ramon	55,6
Renca	56,7	Recoleta	57,1	Ñuñoa	55,5	El Bosque	55,7
San Bernardo	57,0	San Joaquin	57,1	Estacion Central	55,6	Lo Espejo	56,4
Pudahuel	57,8	La Cisterna	57,4	San Joaquin	55,7	Pedro Aguirre C	56,5
La Granja	58,4	Lo Prado	58,8	Recoleta	55,8	Penalolen	57,5
El Bosque	58,9	Pedro Aguirre C	59,0	La Cisterna	57,5	Vitacura	59,9
San Ramon	59,7	Estacion Central	59,1	Macul	58,2	Cerro Navia	60,6
Lo Espejo	60,2	Quinta Normal	61,2	Independencia	59,5	Lo Barnechea	66,3
Cerro Navia	60,4	Independencia	61,7	Vitacura	61,9	La Pintana	68,7
La Pintana	64,1	Santiago	72,5	La Reina	62,4	Santiago	71,2
media	50,0	media	50,0	media	50,0	media	50,0

G4COM1.TXT

**GRAN SANTIAGO**  
matriz de datos (1992-2002)  
Análisis de factores o saturaciones

Cuadro 2.2

factores:

variables	<u>1</u>	variables	<u>2</u>	variables	<u>3</u>	variables	<u>4</u>
/escolar	-	%secprim	<b>-0,7976</b>	%etnrapan	<b>-0,6924</b>	/tasanat	<b>-0,5606</b>
/tasmotor	-	%suprur	<b>-0,7705</b>	#lugpatri m	<b>-0,6751</b>	/tasanupc	<b>-0,4863</b>
%segC2	-	/tcrpob	<b>-0,6720</b>	#autonom	<b>-0,6665</b>	/denind	<b>-0,4792</b>
%relprot	-	/tamhog	<b>-0,6618</b>	/espcult	<b>-0,6587</b>	%segC3	<b>-0,4472</b>
%segABC1	-	/tienviaj	<b>-0,5682</b>	/tcrpob	<b>-0,5106</b>	%relcatol	<b>-0,4441</b>
%ged65+	-	/tamviv	<b>-0,5405</b>	/m2equip	<b>-0,4555</b>	/tcrpob	<b>-0,4180</b>
/tamviv	-	%segABC1	<b>-0,4962</b>	#pobcom	<b>-0,4413</b>	/m2equip	
/m2averde	-	%ged0-14	<b>-0,4650</b>	/tasanat	<b>-0,4321</b>	%segC2	
%relcatol	-	/m2equip	<b>-0,4015</b>	%suprur	<b>-0,4254</b>	#autonom	
/espcult	-	/tasmotor		/m2averde		%zonrenur	
/tasanupc	-	/tasanat		%segC3		%secprim	
/jefmuj	-	/m2averde		%secprim		%ged65+	
#lugpatri m	-	%lidpol		%relprot		%suprur	
/m2equip	-	/escolar		/denind		/escolar	
%lidpol	-	%relcatol		%ged0-14		/jefmuj	
%etnrapan	<b>0,9240</b>	#pobcom		%lidpol		%secsecu	
#autonom	<b>0,8755</b>	%relevan g		%relevan g		%ged0-14	
/denind	<b>0,8745</b>	%relprot		%secsecu		#pobcom	
%zonrenur	<b>0,8199</b>	%segC2		%etnmapu		%etnmapu	
	<b>0,8052</b>						
	<b>0,7483</b>						
	<b>0,6916</b>						
	<b>0,6693</b>						
	<b>0,6293</b>						
	<b>0,5793</b>						
	<b>0,5573</b>						
	<b>0,5517</b>						
	<b>0,4766</b>						
	<b>0,4571</b>						
	<b>0,4556</b>						

%secprim		#autonom		%zonrenur		/tasmotor	
%etnayma		%secsecu		%segC2		/tiemviaj	
#pobcom		/tasanupc		/tiemviaj		%segABC1	
/tcrpob		/espcult		%segDE		%etnayma	
%suprur		%etnmapu		/tasanupc		%segDE	
/tasanat	<b>0,4603</b>	%segDE		%etnayma		%relevang	
%segC3	<b>0,4829</b>	/denind		/denpob		/denpob	
/tamhog	<b>0,5175</b>	#lugpatri m	<b>0,4019</b>	/jefmuj		/tamviv	
/tiemviaj	<b>0,6329</b>	%etnrapan	<b>0,4813</b>	/tasmotor		/tamhog	
/denpob	<b>0,6393</b>	%segC3	<b>0,4973</b>	/escolar		/espcult	
%ged0-14	<b>0,8390</b>	%etnayma	<b>0,5127</b>	%ged65+		#lugpatri m	
%etnmapu	<b>0,9061</b>	/denpob	<b>0,5301</b>	/tamhog		/m2averde	
%relevang	<b>0,9168</b>	%ged65+	<b>0,5327</b>	/tamviv		%relprot	
%segDE	<b>0,9202</b>	/jefmuj	<b>0,5885</b>	%segABC1		%etnrapan	
%secsecu	<b>0,9355</b>	%zonrenur	<b>0,6918</b>	%relcatol	<b>0,4440</b>	%lidpol	<b>0,4161</b>

%acumulado	<b>0,38</b>	%acumulado	<b>0,57</b>	%acumulado	<b>0,69</b>	%acumulado	<b>0,77</b>
------------	-------------	------------	-------------	------------	-------------	------------	-------------

GSAT1.T  
XT

**COMUNA DE SANTIAGO**

**cuadro  
3.1**

**Análisis factorial  
Indice de repoblamiento 1992-  
2002**

<b>distrito censal</b>	<b>primera componente</b>	<b>variables</b>	<b>factores</b>
Sa04Brasil	<b>68,4</b>	/coint 97	0,9191
Sa10VicunaMackenna	<b>68,0</b>	/coden 97	0,7830
Sa11SanIsidro	<b>63,9</b>	/tcp9202	0,6784
Sa08SanSaturnino	<b>62,7</b>	/tvc9202	0,5157
Sa06Portales	<b>61,4</b>	/cov 97	-0,4109
Sa01Huelen	<b>58,8</b>	<b>% acumulado</b>	<b>0,47</b>
Sa28Ejercito	<b>57,9</b>		
Sa03Amunategui	<b>57,0</b>		
Sa09Mapocho	<b>55,5</b>		
Sa13Almagro	<b>53,7</b>		
Sa12Universidad	<b>53,7</b>		
Sa05Chacabuco	<b>52,4</b>		
Sa14Porvenir	<b>52,2</b>		
Sa27AvenidaEspana	<b>52,0</b>		
Sa07Matucana	<b>51,8</b>		
Sa24SanEugenio	49,6		
Sa19Valparaiso	49,3		
Sa15SanDiego	48,5		
Sa25Exposicion	44,7		
Sa02Moneda	44,6		
Sa17Carmen	44,5		
Sa18Victoria	42,1		
Sa21Matadero	41,6		
Sa22ParqueO'Higgins	40,3		
Sa20Franklin	38,8		
Sa16SantaElena	38,3		
Sa26SanAlfonso	35,1		
Sa23ClubHipico	34,3		
Sa29QuintaNormal	29,0		
<b>% acumulado</b>	<b>47,0</b>		

DCSA51.TXT

DCSAC1.TXT

### **Bibliografía general:**

(ordenados por fecha de publicación)

Park, Robert Ezra. LA CIUDAD.  
Ediciones del Serbal, Barcelona. 1999 (1925).

Wirth, Louis. EL URBANISMO COMO MODO DE VIDA.  
Ediciones 3. Buenos Aires. 1968 (1938).

Hall, Peter. 1965. LAS GRANDES CIUDADES Y SUS PROBLEMAS.  
Ed. Guadarrama. Madrid.

Amato, P. W. 1970. "Elitism and settlement patterns in the Latin American City".  
Journal A.I.Planners. U.S.A.

Castells, Manuel. LA CUESTION URBANA.  
Siglo XXI Editores. Madrid. 1974.

Ruano, Miguel. 1999. ECOURBANISMO.  
Ed. G. Gili. Barcelona.

Brand. Karl-Werner. "Conciencia y comportamiento medioambientales:  
estilos de vida más «verdes» " En SOCIOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE. UNA  
PERSPECTIVA INTERNACIONAL. Redclift y Woodgate. NcGrawHill. Madrid. 2002.

### **Bibliografía específica:**

(ordenados por fecha de publicación)

Honold, Juan. 1966. "Santiago una metrópoli". Revista AUCA N° 2. Santiago.

Borel, Edmundo y Claudio Mergudich. 1976. "Algunos aspectos administrativos del  
gobierno regional y perspectivas de desarrollo del nuevo municipio chileno". Universidad  
de Chile, Santiago.

Bähr, Jürgen y Riesco, Ricardo. 1981. "Estructura Urbana de las metrópolis  
latinoamericanas. El caso de la ciudad de Santiago". Revista Norte Grande N° 8.

Palmer, Monserrat. 1984. "La comuna de Providencia y la ciudad-jardín".  
Revista EURE N° 31.

Gutiérrez, Fernando y Patricio Larraín. 1986. Geografía Región Metropolitana de  
Santiago. Instituto Geográfico Militar. Santiago.

Centro de Estudios del Desarrollo. 1988. Santiago, Dos Ciudades. Análisis de la  
estructura Socio-económica-espacial. Santiago.

Bertrand, M., R. Figueroa y P. Larraín. 1991. "Renovación Urbana en la Intercomuna de  
Santiago (Ley 18.595 de 1987)". Revista de Geografía Norte Grande N° 18.

Brahm, Luis. 1991. "Estructura Espacial del Desarrollo Humano del Gran Santiago".  
Revista EURE N° 52/53.

INE. Chile. 1999. Panorama Comunal. Santiago.

INE. Chile. 2000. Historia de la División Político-administrativa. (1810-2000). Santiago.

Ortiz, Jorge y Soledad Morales. 2002. "Impacto socioespacial de las migraciones intraurbanas en entidades de centro y de nuevas periferias del Gran Santiago".  
Revista EURE N° 85.

Valenzuela, Eduardo y Soledad Herrera. 2003. "Movilidad residencial y movilidad social".  
Revista Estadística y Economía N° 23, Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.

MINVU. 2003. ANILLO INTERIOR DE SANTIAGO.  
DEBO, Santiago.

Hidalgo, Rodrigo. 2005. LA VIVIENDA SOCIAL EN CHILE.  
DIBAM. Santiago.

---

<sup>1</sup> Este artículo es un avance al informe de investigación patrocinado por CEAUP (2006-2007): "La transfiguración del barrio en la nueva urbanística".

<sup>2</sup> Profesor investigador adscrito al CEAUP.

<sup>3</sup> Es oportuno recordar el rol que asumió Robert Ezra Park y la denominada "escuela de Chicago", a comienzos del siglo XX, en la construcción de una "sociología urbana", más bien definida como una "ecología social" de la ciudad y el papel asignado de laboratorio de observación de este nuevo fenómeno urbano a esa ciudad.

<sup>4</sup> Martínez, op. Cit.

<sup>5</sup> R. E. Park. *La Ciudad y otros ensayos de ecología Urbana*. 1999. Ediciones del Serbal. Barcelona.

<sup>6</sup> Park, op. Cit.

<sup>7</sup> Park, op. Cit.

<sup>8</sup> Castells, Manuel. *La Cuestión Urbana*. Siglo XXI Editores. Madrid. 1974.

<sup>9</sup> Véase los trabajos de Park, Burgess, Hoyt, Mackenzie, etc.

<sup>10</sup> Ver por ejemplo al análisis del censo industrial de 1957, DESAL, 1966. "Chile una industrialización desordenada".

<sup>11</sup> Por ejemplo, el sector Madeco-Mademsa en San Miguel, papelera en Puente alto, Calzados Bata en Peñaflor y otros.

<sup>12</sup> Cuando Valparaíso pierde su importancia como puerto comercial en el Pacífico sur con la construcción del canal de Panamá.

<sup>13</sup> Borel, Edmundo y Claudio Mergudich. *Algunos aspectos administrativos del gobierno regional y perspectivas de desarrollo del nuevo municipio chileno*. Universidad de Chile, Santiago. 1976.

<sup>14</sup> Véase: INE. Chile.. Historia de la División Político-administrativa. (1810-2000). Santiago. 2000.

<sup>15</sup> Honold, Juan. 1966. "*Santiago una metrópoli*". Revista AUCA N° 2. Santiago

<sup>16</sup> Los indicadores seleccionados se ajustan a porcentajes o relaciones entre variables como tasas o razones matemáticas en torno a la población estimada para 1997, con el fin de correlacionar datos censales del período 1992-2002 con otras informaciones censales más puntuales como censos agrícola, industrial, cultural, etc. Véase por ejemplo: INE. *Panorama Comunal*. Santiago. 1998.

<sup>17</sup> Un ejemplo es el "Plan General Hacia una Seattle Sostenible", citado en Miguel Ruano. *Ecourbanismo*. Editorial G. Gile. Barcelona, 1999.

<sup>18</sup> Ruano, 1999. "Ecourbanismo..."

<sup>19</sup> Castells, op. cit.

<sup>20</sup> Castells, op. Cit.

- 
- <sup>21</sup> Castells, op. Cit.
- <sup>22</sup> Valenzuela, 2003. "Movilidad residencial..."
- <sup>23</sup> Véase Ortiz, 2002. "Impacto socioespacial..."
- <sup>24</sup> El descriptor de "segmento socioeconómico" se basa en un estudio realizado por Adimark con antecedentes censales sobre nivel educacional y patrimonio de bienes en los hogares. Citado en diario El Mercurio (05.05.2004).
- <sup>25</sup> Ver Brand, 2002. "Conciencia y comportamientos..."
- <sup>26</sup> Aquí se utilizan los términos en el sentido de "condicionamiento físico externo".
- <sup>27</sup> Los términos usados para clasificar culturas transicionales son "cosmopolita", "criolla", "tradicional" y "obrera".
- <sup>28</sup> Por esta razón se utilizan los términos "metropolitana", "infraurbana", "exurbana", "preindustrial", "pueblerina" e "industrial".
- <sup>29</sup> Ver Castells, op. Cit.
- <sup>30</sup> Ver Palmer, 1984. "La comuna de Providencia..."
- <sup>31</sup> Ver ciudad vallada....
- <sup>32</sup> Ver Hidalgo, 2005. "La vivienda social..."
- <sup>33</sup> Se toma prestado el término aplicado a desarrollos similares en la periferia más alejada de New York, y que dependen en mayor medida del automóvil particular, según Peter Hall. (1965).
- <sup>34</sup> Se elige este término para expresar cierta tendencia histórica de la población de raíces campesinas acomodadas de retornar al medio rural o natural sin alejarse de las ventajas de la ciudad.
- <sup>35</sup> Ver Brand, 2002. "Conciencia y comportamientos..."
- <sup>36</sup> *Ibidem*.
- <sup>37</sup> En términos históricos esta es una amplia etapa que va desde los inicios de la República (1810), hasta. Probablemente el Centenario, o mejor aún hasta la crisis de los años 30 y el inicio del proceso de industrialización en el área metropolitana.
- <sup>38</sup> Ver propuesta MINVU.2003. "ANILLO INTERIOR ..."
- <sup>39</sup> En la tradición literaria se calificaba de "provincianos" a los inmigrantes a la ciudad con cierta cultura de vida en pueblos grandes o pequeñas ciudades de provincia (Ver a Blest Gana y otros escritores de esa época).
- <sup>40</sup> La comuna de Santiago está dividida en 29 distritos censales.
- <sup>41</sup> La comuna de Conchalí, por ejemplo, está dividida en 6 distritos y 100 poblaciones, etc.
- <sup>42</sup> Transformadas en indicadores: tasa de crecimiento demográfico, tasa de crecimiento anual de viviendas, densidad de población, intensidad de uso habitacional (medido por el cociente viviendas/hectárea) y coeficiente de ocupación de viviendas (ver cuadro 3.1 y mapa 3.1).